SIGUE LA LUCHA EN EL CHACO

ASUNCION, Octubre 4. — Los últimos comunicados oficiales hacen saber que la lucha continúa generalizándose en todo el sector de los fortines del Chaco. Las fuerzas paraguayas intensifican a cada momento su ofensiva. En varias posiciones los bolivianos se hallan sitiados.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771" — SANTA FE, MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1932. — AÑO V. — Nro. 1556.

UN MANIFIESTO DIERON LOS SUBOFICIALES DE LA CONSPIRACION DE 1930 EN CORDOBA

CIEN MIL PESOS PIDEN POR UN MEDICO SECUESTRADO A LA ESPOSA DEL MISMO

Con Engaño Fué Llevado A una Casa Deshabitada De Calle Loria en Bs. As.

La familia del médico en cuestión carece de fortuna, para pagar tal rescate

SE INICIO LA PESQUISA

BUENOS AIRES, Octubre 4. — La policía de esta capital se encuentra trabajando activamente en el esclarecimiento de un hecho de índole extraordinaria que le acaba de ser denunciado. Un médico, hombre relativamente joven, ha sido secuestrado y los autores de tal delito exigen a la esposa de la víctima una crecida suma, en concepto de rescate.

Pasamos a relatar los hechos, tal como han ocurrido.

JAIME FAVELUCKES, MEDICO, DE 32 AÑOS —

La víctima de este hecho que tiene justamente preocupada a la policía es Jaime Faveluckes, médico, de 32 años de edad, ruso, casado, el cual tiene su consultorio en la calle Paso número 527, de esta ciudad.

Faveluckes trabaja regularmente en su profesión, pero en el barrio en que vive tiene una numerosa clientela, por el hecho precisamente de ser los vecinos de ese lugar, casi todos paisanos de Faveluckes.

UN LLAMADO TELEFONICO URGENTE —

Ayer a las 16 horas, el doctor Faveluckes, recibió en su consultorio un llamado telefónico de carácter urgente.

Se le llamaba a la calle Loria, número 1755, en donde, según se le dijo había una mujer enferma y se requerían sus servicios profesionales.

Provisto de los elementos del caso, el doctor Faveluckes salió para dicho punto, dejando en su casa, según vieja costumbre, una anotación indicando el lugar donde iba.

VARIAS HORAS DESPUES NO HA REGRESADO —

Esto, como decimos fué a las 16 horas. Dos o tres horas más tarde, el doctor Faveluckes aún no había regresado a su casa, lo que fué justo motivo de inquietud para su esposa.

Esta, sin embargo no imaginaba aún lo que estaba ocurriendo. A pesar de ello, resolvió mandar a la dirección antes indicada, para averiguar si éste se encontraba aún en el lugar e instantes más tarde, la persona enviada regresó comunicándole que la casa de la calle Loria 1755 se hallaba deshabitada.

Desde ese momento la señora de Faveluckes tuvo la impresión de que algo grave estaba ocurriendo.

A LAS 20 HORAS RECIBIO UN ANONIMO —

Las sospechas y temores de la señora de Faveluckes se vieron confirmadas poco más tarde, al recibir un anónimo.

Decía la comunicación en cuestión que Faveluckes estaba secuestrado. Que al llegar a la casa en cuestión, de la calle Loria, se habían apoderado de él, ocultándolo luego en otro lugar, y que exigían ahora por él la suma de 100.000 pesos.

Agregaba la comunicación que en caso de que la señora de Faveluckes formulara alguna denuncia a la policía, éste sería asesinado de inmediato.

LA SEÑORA HACE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE —

Tras algunas vacilaciones, la señora se decidió sin embargo a hacer la denuncia del caso y se presentó a la policía.

Iniciadas las diligencias policiales, lo primero que se hizo fué detener al dueño de la casa de la calle Loria 1755.

Este declaró que hace cuatro o cinco días una persona que dijo llamarse Francisco Lungo, le alquiló la casa prometiéndole que el día cinco de este mes iría a ocuparla.

Esto es todo lo que hasta el momento se ha podido saber. Por otra parte tanto Faveluckes como su señora y las familias de ambos, carecen de bienes de fortuna como para poder pagar el rescate exigido, lo que hace pensar que los delincuentes hayan tratado solamente de satisfacer una venganza.

LA POLICIA SIGUE DOS PISTAS —

BUENOS AIRES, Octubre 4. — El Juez de Instrucción doctor Malbrán, que ha intervenido en el asunto del secuestro del doctor Faveluckes, ordenó a la sección de Investigaciones, de la policía, que se haga cargo de la pesquisa al comisario Viancarios.

Hasta ahora se siguen dos pistas: por un lado se cree que efectivamente los raptores esperan obtener dinero, pues según parece el padre del doctor Faveluckes es considerado hombre rico, aunque en realidad no lo es y por otro se cree que exista un propósito de venganza de un grupo de proxenetas.

Un Discípulo de Almonacid que Debutó Derribando a Dos Aviones Bolivianos



El teniente Rocholl, aviador militar paraguayo, discípulo de Almandos Almonacid, que en su primera actuación guerrera, el día que se inició el combate de Boquerón, derribó a dos aviones bolivianos. En dicho duelo aéreo, Rocholl, recibió una herida leve en un brazo. Otra bala destrozó todos los aparatos del tablero de comando de su avión.

Gran Cantidad de Armamentos Bajo Tierra Encontraron en Boquerón

ASUNCION, Octubre 4. — Ha sido dado a publicidad esta tarde un comunicado del Ministerio de Guerra, por el que se hace saber que en Fortín Boquerón han sido encontradas hoy nuevas armas que se hallaban ocultas y también una bandera boliviana.

Agrega la información que los soldados paraguayos siguen desenterrando efectos bélicos, los cuales aumentan en gran proporción el botín que fuera tomado el día de la victoria.

Se sigue combatiendo en Fortín Samaklay

Extraoficialmente se informa que se continúa luchando con gran intensidad en los alrededores de Fortín Samaklay.

Los paraguayos han llevado a cabo varios brillantes asaltos apoderándose de largos trechos de trinchera, quedando los soldados bolivianos que hacen la defensa del Fortín, totalmente aislados y rodeados.

El comportamiento de los argentinos

Ha sido ascendido por su comportamiento en la batalla de Boquerón el sargento Castro, voluntario argentino que se incorporó al ejército paraguayo hace poco, habiendo intervenido ya en varias acciones de importancia.

Son ya con éste, dos los voluntarios argentinos que han merecido ascensos por actos de heroísmo en el frente.

VIAJE DE JUSTO

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Infórmase que el general Justo concurrirá el ocho del corriente mes a la inauguración del trecho de camino entre Pergamino y San Nicolás.

MINISTROS VIAJEROS

BUENOS AIRES, 4. — Partieron hoy para Bahía Blanca los Ministros de Obras Públicas y de Marina, para asistir a la inauguración del camino de Punta Alta a Puerto Belgrano.

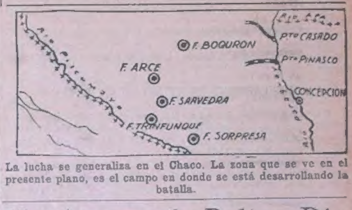
EN BUSCA DE GROVE

SANTIAGO DE CHILE, 4. — El vapor mercante Castro salió en busca del coronel Grove y de otros deportados políticos.

EL GENERAL KLINGER

RIO DE JANEIRO, 4. — El jefe de las fuerzas rebeldes del estado de San Pablo, general Klinger llegó hoy a esta capital.

El Lugar del Combate



La lucha se generaliza en el Chaco. La zona que se ve en el presente plano, es el campo en donde se está desarrollando la batalla.

Un Agente de Policía Dió Muerte a un Jugador de Foot-Ball en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Un doloroso suceso, del cual ha resultado víctima un hombre joven, se produjo esta madrugada, en un barrio apartado de la ciudad.

La víctima en cuestión es el footballer Dardo Oscar Nougués, de 19 años, integrante del cuadro de segunda división del club Talleres.

Nougués, con varios amigos, se encontraba conversando en una esquina, a poco de haber salido de un café vecino, cuando se oyeron de pronto, en las inmediaciones, dos disparos. Las detonaciones atrajeron al agente Antonio Fernández, el cual dirigiéndose al grupo en que se hallaba Nougués, les dió orden de detención. Irreflexivamente Nougués trató de darse a la fuga y entonces el agente Fernández le hizo un disparo de revólver, dándole el proyectil en la nuca y ocasionándole una muerte inmediata.

El agente Fernández ha sido detenido y su situación es sumamente delicada.

Un Escrito del Señor Yrigoyen Será Dado a Publicidad Hoy en Buenos Aires, Segun se Anuncia

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Se anuncia que para mañana será dado a publicidad un extenso escrito del ex-Presidente de la República señor Hipólito Yrigoyen, relacionado con su situación frente a la Justicia ordinaria.

El escrito en cuestión, según se cree, habría ya sido elevado a la Suprema Corte de Justicia durante la permanencia del señor Yrigoyen en Martín García.

Se trata de alegatos, en los que se sostiene la falta de jurisdicción de la justicia común para juzgar sus actos como Presidente de la República.

Dos Partidos Chilenos no Apoyan a la Organización Ministerial de Oyadenel

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 4. — Un nuevo manifiesto partidario ha sido dado hoy a publicidad, referente a la actual organización del gobierno y haciendo a la misma algunas objeciones.

El manifiesto a que hacemos alusión pertenece al Partido Democrático y dice el mismo que la organización política de referencia se adhiere a la actitud ya asumida por el partido Radical Socialista, en el sentido de considerarse al margen de la organización ministerial, debido a que el partido en sí y su espíritu no están de acuerdo con el pacto político celebrado el domingo último por los demás partidos.

...A pesar de ello, no se cree que los mencionados partidos vayan a hacer una campaña de oposición decisiva al gobierno del presidente de la Suprema Corte, limitándose a aislarse del mismo.

HOSTILMENTE FUE RECIBIDO IBAÑEZ —

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 4. — Informaciones que han llegado de Osorno, hacen saber que en dicha localidad se recibió hostilmente al general Ibañez que regresa de la Argentina y que se dirige a esta capital.

En el pueblo no ha desaparecido aún el temor de que el general Ibañez intente apoderarse del gobierno nuevamente y a ello se deben las manifestaciones en su contra.

EN EL CORREO LA JUBILACION ES UN CASTIGO EN LUGAR DE SER UN PREMIO

s Jubilaciones de Oficio stan a la Orden del Dia y la Impone a la Fuerza

rgos meses pasan luego, antes de que la rcepción de la jubilación se haga efectiva

LOS EMPLEADOS QUEDAN EN LA CALLE

En algunos aspectos, la administración nacional, especial- te en su rama de correos y telégrafos, se está desmintien- on hechos el pregonado afán de grandes economías.

El procedimiento que se observa, resulta, por otra parte, adicial y hasta evidentemente agresivo para reparticiones nomas cuyo estado financiero no puede ser más precario actualidad.

La Dirección General de Correos y Telégrafos, desgracia- ente confiada a funcionarios de la más crasa ineptitud, dando sobrados motivos a las precedentes considera- es.

LAS JUBILACIONES DE OFICIO ESTAN DE MODA

Se está procediendo, en efecto, por inmeditadas resolucio- de la misma a la jubilación de oficio de los antiguos ser- res de la dependencia, con derecho a acogerse a los be- ios de un bien ganado retiro.

La medida es considerada como muy plausible, porque el co ignora la dolorosa odisea económica a que son conde- s por la misma los antiguos y meritorios empleados obli- s a optar por la jubilación.

LOS JUBILADOS DE OFICIO QUEDAN EN LA CALLE

Antes de obligar a esos viejos servidores de la administra- postal y telegráfica, justo es presumir que la superiori- ha tomado las disposiciones del caso para que los retira- puedan cobrar regularmente el importe de las asignacio- que tienen derecho por su antigüedad y sus aportes a ja.

No resulta así, sin embargo. Los cesantes por el expresa- otivo, quedan simplemente en la calle, sin entrada de nin- clase, mientras tramitan durante largos meses el reco- miento de sus derechos adquiridos y la liquidación de sus iones.

EL TRAMITE DE EXPEDIENTES ES EXTENSO

Conocemos casos de empleados jubilados de oficio, que en meses de ímprobas diligencias y tramitaciones, no han do obtener la certificación de los servicios prestados, — oja de servicios.— porque los expedientes se eternizan en ontaduría General de la Nación, mientras sufren los más rgos apremios económicos, como premio a los largos años rvicios prestados a la administración.

INQUIETUD EN LUGAR DE TRANQUILIDAD

La perspectiva de las jubilaciones de oficio, que debieran rtar un motivo de tranquilidad y de satisfacción para los ficiados, constituye, por el contrario, una causa de sobre- y aflicción para quienes han vivido contraídos al traba- jo y atados a sus obligaciones durante la mayor parte de su vida de labor.

¿No entrañan estos hechos una verdadera iniquidad administrativa?

Seguramente no han de considerarlo así los funcionarios superiores de la Dirección General de Correos y Telégrafos que cobran puntualmente suculentos sueldos.

IMPARCIALIDAD Y DESCONSIDERACION CONDENABLES

El clamor de los humildes y las penurias a que los someten, como resultados de una incapacidad a toda prueba y de una desconsideración condenable, no preocupa lo más mínimo a los causantes de tan ingratas como injustas situaciones.

Y mientras pregonan sus afanes económicos, solo abren claros en la administración para ubicar a sus allegados, recargando el presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, con recursos cada día más insuficientes para cu-

Estudiantes Paraguayos, que Residian En Buenos Aires, Marchan a la Guerra



Una verdadera multitud acudió al puerto de Buenos Aires a despedir a cuatro jóvenes universitarios paraguayos, que partieron de regreso a su patria, para incorporarse a las filas del ejército. 1) El público en el puerto frente al vapor. 2) Los viajeros jóvenes Samaniego, Soljancic, Montanaro y Felicialgelli. 3) El teniente Zamudia, del ejército paraguayo, que partió también para su patria.

Se Efectuaron Ayer Varios Careos En el Asunto de los Cheques Falsos

El Fiscal ha Solicitado Diligencias

Continúa trabajando activamente el Juez de Instrucción doctor José María Rosa

EN EL BANCO

El sumario que se levanta por la falsificación de las firmas de magistrados judiciales en los cheques que se han cobrado en el Banco de la Provincia, se lleva adelante trabajando intensamente el Juez de Instrucción, Dr. José María Rosa (hijo). Se esperaban en el día de ayer importantes novedades, pero ellas no se han producido dado que lo que hay no puede decirse que sea de gran importancia.

El sumario es ya voluminoso. A ello se han agregado diversas constataciones realizadas en el curso de la investigación. Como ya lo hemos dicho en otras ediciones, es este un asunto que ha quedado en claro. Los defensores de los detenidos tienen ahora la labor que realizar. Damos a continuación las novedades que se han producido y que, como dejamos dicho, son pocas.

Los careos —

En las horas de la mañana ante el Juez Instructor Dr. Rosa, se realizaron varios careos de las personas que por esta cuestión se encuentran detenidas. Para ello fueron conducidos Dionicio Donno, Carlos Donno y Eugenio Testi. No sabemos las conclusiones de esos careos y solo tenemos conocimiento que el más importante fué entre un testigo llamado J. Gómez y el Dr. Dionicio Donno. El testigo decía que había visto a Donno dar dinero a Testi, lo que el nombrado Donno negó terminantemente.

Cuerpo de letra —

Sabemos que el Juez ordenó una pericia con la letra del detenido Carlos Donno. A esos fines se le hizo escribir. Con esa letra se practicará la pericia para saber si ha tenido algo que ver con los cheques falsificados. El cuerpo de letra ha sido entregado a los peritos señores Enrique de la Vega y Juan Sánchez, quienes se han entregado ya a la labor que es de responsabilidad.

Petición Fiscal —

El Fiscal, Dr. Montaña, que entiende en este sumario, ha hecho ayer algunas peticiones al Juez solicitando se practiquen algunas diligencias que estima de importancia para el esclarecimiento de los hechos delictuosos que se están investigando. Ha solicitado una nueva revisación en los libros del Banco de la Provincia, como si un nuevo peritaje en los cuerpos de letra tomados por el Juzgado. El Juez ha hecho lugar a todo ello entendiendo que es lo que corresponde.

En el Banco de la Provincia —

El Juez de Instrucción, Dr. Rosa, estuvo ayer por la tarde en el local del Banco de la Provincia practicando la revisación solicitada por el Fiscal Dr. Dana Montaña. Acerca de los resultados nada se ha informado como consecuencia del secreto del sumario. Como en otras ediciones hemos hecho notar, las autoridades del citado establecimiento bancario realizan una investigación para establecer todo lo que se refiere a esta cuestión. Por cierto, bueno es decirlo otra vez, las autoridades del Banco han procedido como correspondía.

La Delegación de los Tenedores de Títulos

En nuestra edición anterior hemos adelantado la información de una reunión que se ha realizado en la Capital Federal de los tenedores de títulos de la deuda externa, ley 2036, en la cual se resolvió destacar una delegación para entrevistar al Gobernador, doctor Luciano Molinas. De acuerdo al pedido, el Gobernador, ha concedido audiencia para el día viernes próximo a las 10.30.

Como se sabe los tenedores de títulos gestionan un arreglo amistoso con el Poder Ejecutivo a fin de cobrar. A este respecto hemos de repetir lo que ya hemos dado a conocer de que es propósito del gobierno atenerse en todo a la ley de moratoria recientemente sancionada.

En la conferencia que la delegación sostendrá con el Gobernador Dr. Molinas y sus ministros darán a conocer lo que desean.

No Publicaron El Informe de Lytton, Todavia

MOSCU, Octubre 4. — Hasta el momento los diarios de Rusia no han dado a publicidad el texto del informe de la misión Lytton, referente, como es sabido a la cuestión chino-japonesa y con atingencia, también a los intereses de Rusia frente a dichos países.

Tampoco se han hecho sobre dicho informe, que se encuentra ya en la Liga, comentarios de ninguna clase, a pesar de que, en resumen se ha dado a conocer en Europa el contenido del mismo.

Enrique Estrada Bello, Ha Ganado el Premio en El Concurso de Affiches

ES UN HERMOSO TRABAJO EL QUE PRESENTO AL CONCURSO

UN ARTISTA SANTAFECINO

El jurado que tenía a su cargo la tarea de discernir los premios establecidos en el concurso de affiches organizado por el Departamento del Trabajo, para prevenir accidentes, ha dado a conocer ayer su veredicto.

El primer premio, ha sido adjudicado al artista santafecino, Enrique Estrada Bello, cuyo affiche reproducimos.

Nos complace destacar el éxito de este artista, quien ha ido formando



El affiche que ha merecido el primer premio, obra de Enrique Estrada Bello.

su personalidad laboriosamente, con dedicación y entusiasmo dignos de aplauso.

El segundo premio ha sido adjudicado al señor Eugenio Russell, de Rosario.

CONSUL DE VIAJE

BUENOS AIRES, 4. — A bordo del vapor General Osorio llegó a ésta el señor Federico Geblen, cónsul de Alemania en Santa Fe.

Estudiante de viaje

BUENOS AIRES, 4. — De la Dársena Sud partieron hoy para el Paraguay, 14 estudiantes que van a incorporarse al ejército de su país.

REGRESO JURADO

BUENOS AIRES, 4. — A bordo del vapor Western World, regresó hoy de Estados Unidos el golfer José Jurado.

CLASES REANUDADAS

BUENOS AIRES, 4. — Se reanudaron hoy las clases de primer año en la Facultad de Medicina.

ES MUCHO NEGOCIO EL NEGOCIO DE LA CARNE

Se Pagan, en los Mercados de Hacienda, Precios Irrisorios por el Ganado de Nuestra Provincia

A 10 Centavos el Kilo de La Mejor Carne Pagan Los Exportadores en LINIERS

El público en cambio paga precios elevados por la carne para el consumo diario

LA SITUACION DE LOS GANADEROS

Las informaciones sobre ventas de ganado en la Capital ederal durante la semana pasada, no pueden ser más desonsoladoras para los productores en lo que respecta a los recios obtenidos por el ganado en pie con destino al consumo.

En el mercado de Liniers, los días Viernes y Sábado de la asada semana, los mejores ejemplares de novillos tipo exortación, —chilled beef—, con peso mayor de 500 kilos y en xcelente estado de gordura, no alcanzaron un precio mayor e diez centavos por kilógramo.

Con cincuenta pesos por cabeza de esa clase de animales, os criadores no pueden alcanzar a cubrir los gastos de su roducción.

PERO LA CARNE ES CARA EN LOS MERCADOS

Mientras tanto, la carne de consumo se vende en los meradós de la metrópolis a no menos de sesenta centavos, lo que emuestra la existencia de una bien organizada especulación costa del pueblo.

Hemos denunciado reiteradamente la existencia de los uertes truts, perfectamente organizados, —a pesar de la ley epresiva de los mismos, que nadie acata y que no hay quien e encargue de hacer cumplir,— que operan a vista y paciena del público, inicuamente explotado, sin que las autoridaes encargadas de poner freno a tanto abuso delictuoso, se reocupen en adoptar los procedimientos enérgicos que coresponden, ante tan intolerable género de excesos lucrativos.

ESTO OCURRE EN TODA LA REPUBLICA

Lo que ocurre en Buenos Aires, se reproduce en Santa Fe n todos los renglones de consumo imprescindible, a vista y aciencia, también, del vecindario y de las autoridades locales.

Es tiempo de que éstas, allá y aquí, demuestren algún interés por cumplir con el includible deber de tutelar, dentro de os resortes legales que están en sus manos, los intereses coectivos, sacrificados a la voracidad especulativa de quienes, busando de sus organizaciones ilícitas, no merecen las conideraciones que indebidamente se les dispensa y de que abuan sin miramientos de ninguna especie.

NO ES JUSTO LO QUE ESTA OCURRIENDO

El capital y el trabajo, deben tener su margen equitativo e rendimientos, pero cuando se abusa de situaciones creadas l margen de las leyes para alcanzar ganancias usurarias, a osta del hambre de todas las clases sociales, es necesario ue se dopten las medidas de defensa colectiva que se hacen ecesarias e imprescindibles y que tanto se hacen esperar.

No es justo que mientras la cotización del ganado esté por os suelos, la carne de consumo continúe a precios por las nues, fuera de los medios adquisitivos de las clases pobres, ondenadas al hambre, por obra y gracia de la especulación esmedida e ilegal.

Gran Bretaña Desea Atender el Pedido Aleman Acerca de una Paridad de Armamentos

LONDRES, Octubre 4. — Se sabe que en las esferas oficiales se tiene propósito de atender el pedido formulado por Alemania a los países sigatarios del tratado de Versalles, en el sentido de que le sea acordada una aridad militar con los mismos.

A ese efecto se ha tomado en consideración la posibilidad de realizar na conferencia de cinco potencias para tratar en élla la reclamación lemana.

FRANCIA NO APOYA DICHA INICIATIVA —

PARIS, Octubre 4. — Ha llegado a esta capital, la insinuación inglesa e atender en una conferencia de cinco potencias la reclamación alemana obre los armamentos.

Con tal motivo el señor Herriot, ha expresado hoy al Ministro de Relaiones Exteriores de Gran Bretaña, mister Simon que Francia mantiene su unto de vista, respecto al pedido alemán en el sentido de no tratar la uestión en negociaciones privadas.

UNA EXPULSION

MEJICO, Octubre 4. — Ha sido expulsado del país el delegado apostóico, Monseñor Ruiz Flores.

UN DESMENTIDO

BOGOTA, Octubre 4. — El presidente de la República ha enviado na nota a las legaciones desautorizando las versiones originarias en olombia en el sentido de que se proonga un arbitraje para la cuestión Leticia.

UN PRISIONERO

RIO DE JANEIRO, 4. — Anúnciase que entre los revolucionarios paulistas detenidos se encuentra el doctor Pedro de Toledo, ex-embajador del Brasil en Buenos Aires.

EL DOCTOR DAVILA

LIMA, 4. — A bordo del vapor Santa Bárbara, pasó de viaje para Estados Unidos el ex-presidente de Chile, doctor Dávila.

Numeroso Público Concurrió A la Conferencia de Ayer, a Cargo del Dr. Pio Pandolfo



Un aspecto del público que llenaba el salón de actos de la Facultad de Química Industrial, durante la conferencia del doctor Pio Pandolfo.

"Hacia Una Maternidad Consciente'

El orador desarrolló el tema, con elocuencia y galanura

MUY FELICITADO

Ante numeroso público dió ayer su anunciada conferencia de extensión universitaria en la Facultad de Química el doctor Pio Pandolfo.

Inició su disertación estudiando el problema de la "eugenesia", que la definió en negativa, o sea la que elimina los inaptos, y positiva, o sea la que selecciona los individuos más perfectos para vivir y reproducir, tratando como primer medida de impedir la transmisión de las herencias morbosas, lo que implica que no todas las hujeres hábiles pueden o deben ser madres.

Hizo notar el conferencista que las múltiples actividades han dado origen a la mujer "diferencial", especialmente con motivo de la última guerra que ha roto las ligaduras que sujetaban a la mujer a su feminidad. ¿Cómo reaccionará la mujer incorporada a la vida política de la colectividad? El sufragio, los diversos aspectos legalistas, el deporte, el tragín diario, esta distracción constante de energías, ¿no creará un tipo de muyer cuyas características estamos lejos de definir? "Yo creo en el predominio conservador del instinto", dijo el doctor Pandolfo. "Es difícil la diferenciación total; creo más bien en una diferenciación parcial". La guerra ha echado fuera del hogar a la mujer, y ella, dando por millonésima vez en la historia de su ejemplo de renunciamiento y de abnegación, fué al taller y a la fábrica y reemplazó al hombre; pero ahora que la máquina ha reducido considerablemente el empleo de los brazos y la desocupación es un problema universal, ¿es conveniente que ella continúe en las tareas masculinas?

Se refirió al libro de Rodolfo Llopis "La Rusia que yo he visto", en que el citado autor afirma que en Rusia "la casa es cada día menos hogar". Recordó también las manifestaciones de Kamenievé: "La revolución rusa tiene en su favor, entre otras cosas, el haber emancipado a la mujer. Citó,



El doctor Pio Pandolfo, haciendo uso de la palabra.

a propósito de la condición social de la mujer en Rusia, un paraje humorístico de cierta comedia de Luratcharsky basado en la situación privilegiada que el embarazo le crea a la mujer, que cobra su salario completo sin ir a trabajar.

Analizó con precisión qué es maternidad, puntualizando que es un sentimiento instintivo que se traduce en abnegación, sacrificio, renunciamiento, y que por sobre todo el hijo domina triunfador y transforma totalmente la condición de la mujer. La familia es imprescindible para el recién nacido. Ninguna especie animal tiene una infancia tan prolongada como la del niño, y es éste el que ha transformado la familia humana imponiéndole vivir en familia monógama. El matrimonio es algo más que una relación jurídica, y no deben procrear hijos los hombres y las mujeres alcohólicas o tarados. Es necesario también preparar cuidadosamente a la madre para la crianza, porque es ella quien debe criar sus hijos.

Hizo presente las graduaciones que existen desde el amor lírico de Quijote hasta el amor absorbente de Otelio. Recordó también algunas expresiones de Keysserling acerca del matrimonio, y agregó: "Yo sostengo que la tarea masculina atrofia a la mujer para la maternidad. Invocando a Marañón citó estas palabras del ilustre maestro: "El amor es libre minetras no se convierte en energía creadora". Y por su parte: "No transijo ante la solución biológica: sin salud no se puede ser padre; se debe ser madre en aptitud biológica perfecta para la reproducción, y en aptitud consciente para la educación". "Sostengo la institución hogar como núcleo fundamental para asegurar el ambiente propicio al desenvolvimiento del niño".

Dijo el doctor Pandolfo que un pensador ha caracterizado este siglo como el siglo del niño, afirmando q' es la orientación orientalista la que ha liberado al niño y ha reemplazado la vieja educación. Por su parte, estima que la función específica del hogar es acondicionar el niño para la escuela, "Calor de nido", como dijera Martínez Sierra: ¿o acaso la ciencia ha inventado una madre artificial. "Estoy orgulloso de mi occidentalismo y de mi herencia de familia; la ciencia aplicada al trabajo del hombre para redimirse de la maldición bíblica: ganarás el pan con el sudor de tu frente". "Quiero el respeto sagrado de la madre y del niño, venga de donde venga: del Estado o de los particulares.

Recordó la afirmación de Butler "El niño tiene derecho a posesionarse de la raza". Cuando comparamos la vida de los animales inferiores a los cuales mueve únicamente el instinto, nos formamos la idea cabal de la enorme diferencia que existe entre lo que Descartes llama "mecanismo animal" y ser humano. Hizo notar que Rousseau, Pestalozzi, Heggel y otros, hicieron que se abrieran campos ignorados a la inteligencia.

Es menester asegurarnos tres elementos indispensables de la constitución básica actual —terminó diciendo el orador— la familia organizada sólidamente como la resultancia de dos seres unidos, el hogar que plasma los rasgos de la personalidad del niño, y la escuela que elabora en la infancia del niño el hombre del mañana. Estos tres elementos, complementándose, resuelven el problema. El hombre y la mujer tienen camino propio señalado por su conformación morfológica: él en el empuje del macho, y ella en la dulce mansedumbre de la hembra; que comprendidos y compenetrados vayan al matrimonio. Sacudamos los prejuicios y habrémos logrado en esta penumbra constante del siglo, la luz que señala por hoy el término de nuestros afanes. Contribuyamos a hacer de cada hogar un santuario, de cada madre un maestro, y de cada maestro un amor.

El doctor Pandolfo fué muy felicitado al terminar su exposición.

No Están de Acuerdo con El Informe Lytton en el Japón, por Creerlo Parcial

TOKIO, Octubre 4. — Objeto de los más variados comentarios es el contenido del informe Lytton sobre la cuestión manchuriana, que ha sido dado a conocer días atrás.

Según se sabrá, este informe, redactado por los observadores de la misión Lytton, por encargo de la Liga de las Naciones, fué elevado hace poco al Consejo de dicha organización.

La prensa japonesa lo ataca en general y extraoficialmente se sabe que la mayoría de los miembros del gabinete han declarado que las recomendaciones que se formulan en dicho informe, son absolutamente insatisfactorias para el Japón.

HA TENIDO LUGAR UN NUEVO COMBATE —

TSITSIHAR, Octubre 4. — Un fuerte contingente del ejército japonés ha sido enviado contra los rebeldes chinos y manchúes y se sabe que se ha producido ya un encuentro entre ambas fuerzas.

Los rebeldes han sufrido más de 1.600 bajas y han huido en dispersión abandonando sus armas y posiciones.

Viaje de un Delegado del Radicalismo

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Ha partido hoy para la provincia de San Luis el doctor Guillermo Martínez Guerrero, quien ha sido designado por el Comité Nacional de la U. Cívica Radical para presidir la reorganización partidaria en aquella provincia.

Se sabe que en estos días partirán para otras provincias las delegaciones que con igual objeto han sido designadas recientemente.

Asistieron Treinta y un Delegados

Había gran interés por las deliberaciones

Con asistencia de 31 delegados de Comités Departamentales, se reunió, como estaba anunciado la Convención de la Unión Cívica Radical su local de la Chinesca a las 19 30 horas de ayer. Presidió el doc Benjamín Ocampo actuando de secretarios los Dres. Larrechea e nacio Costa.

Las deliberaciones: —

Se dió a conocer que el objeto de convocatoria de la Convención lo para que determinara la interpretación del artículo 58 de la Carta Orgánica en virtud de estar próxima las elecciones de autoridades partido.

Solicitó la palabra el delegado Noguez Ayala quien hizo una larga exposición para expresar que hay muchos comités donde los Registros fueron secuestrados por los justistas cuando traicionaron al partido, no biendo constancia de la filiación ciudadanos por lo cual mociona para que se permitiera votar a todos los inscriptos.

Hablan luego el delegado señor Noguès, Tetamanti y Hernández produciéndose una larga deliberación. Por último la convención sanciona la siguiente resolución:

La resolución —

En la elección que se realice el día 16 del mes corriente para constituir las autoridades del partido, podrán votar todos los inscriptos aun que no reunan los requisitos exigidos en el artículo 58 de la Carta Orgánica. Se hace la aclaración de que es una disposición transitoria.

Dos mociones rechazadas —

El delegado señor Tetamanti formula una moción en el sentido de que sea reformado el artículo 61 de la Carta Orgánica permitiendo que todos los inscriptos puedan ser elegidos en las elecciones de autoridades partidarias. Se hace una larga deliberación en la que hablan la mayoría de los delegados. Al final se vota y la moción es rechazada.

El delegado Noguès presenta una moción según la cual la Convención hiciera conocer a los comités que vería con agrado que en la elección de autoridades se tenga presente a los que cumplieron las resoluciones del partido, la abstención. Presentada esta moción se produce un largo debate en el que hablan varios. Por último dice Noguès que con lo que ha oído se da por satisfecho. Se levanta de inmediato la Convención.

Se Reunió Ayer la Convención Radical



Dos aspectos de la reunión de la Convención Provincial del Radicalismo.

EL PUERTO ESTUDIA UNA REGLAMENTACION PARA LAS OPERACIONES SOBRE INFLAMABLES

Entró al Puerto de esta Capital el vapor norteamericano "Sargerters", cargado con inflamables para una firma comercial de esta plaza. La Dirección del Puerto resolvió que dicho vapor realice la descarga de esos inflamables, kerosen y nafta, en el Canal de Derivación y después entre a la zona para descargar las otras mercaderías que trae. A consecuencia de ésto, la Dirección del Puerto, ha dispuesto estudiar una nueva reglamentación para esa clase de operaciones. Esto porque en el reglamento no lo establece y sí solamente reglamenta la ubicación de las secciones en cuanto al servicio de explotación sin determinar si se podrá hacer en la zona de importación. Encontramos oportuna la resolución de que damos cuenta. Es necesario que toda clase de operaciones esté debidamente reglamentada. Casos como el que se ha presentado pueden repetirse, esto es, que lleguen vapores con cargamentos de inflamables y no se sepa si puede o nó descargar esa mercadería en lugares de intenso movimiento como lo es la zona de importación dado que nadie ignora que en esos lugares puede ser peligrosa el realizar descargas de combusitbles. Con la reglamentación que se estudia se evitará todo esto y se tendrán normas nuevas para proceder. Si bien es verdad que el vapor norteamericano a que nos referimos antes, quedó en lugar de tráfico no es menos cierto que la Dirección del Puerto adoptó diversas resoluciones tendientes a evitar cualquier peligro que la cantidad de inflamables pudiera significar. Como decimos el vapor está realizando la descarga en el Canal de Derivación, y una vez que termine allí llegará a la zona de importación para continuar la tarea.

Solamente las Cámaras Pueden Dar Privilegios para la Venta de Nafta

Pocos días hace el ministerio del Interior elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia una comunicación acompañando otra de la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicitando se deje sin efecto en diversas localidades las ordenanzas concediendo privilegio en la venta de nafta. Tratándose de una cuestión de gran importancia, todos los antecedentes para que dictaminara. El Fiscal doctor Augusto Rodríguez Larreta, se ha expedido en el día de ayer. Esta serie de expedientes, dice, originados a propósito de una reclamación entablada por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales con motivo de las concesiones otorgadas por las Comunas para la instalación de surtidores de nafta, plantea una cuestión de interés que requiere del gobierno una preferente atención.

La facultad de las Municipalidades—

He sostenido, agrega el Fiscal, uniformemente en mis dictámenes, la facultad de las Municipalidades para celebrar toda clase de contratos, siempre que ellos no otorguen privilegios, desde que la Constitución establece al hablar de las atribuciones del Poder Legislativo que sólo a éste compete acordar privilegios compatibles con la misma Constitución. Hace el Fiscal un estudio detenido de esto para referirse después a la forma como las Comunas han otorgado esas concesiones.

Sobre la habilitación de surtidores—

Las distintas Comisiones de Fomento, sigue expresando el Fiscal, han otorgado concesiones para la instalación de surtidores de nafta. La mayoría de estos contratos concesiones, son celebrados con expendedores de nafta Wico de la West India y sino establecen implícitamente en las cláusulas el privilegio de exclusividad, imponen condiciones tales que consagran evidentemente ese privilegio. En los contratos que figuran en este expediente, agrega, y que he tenido oportunidad de estudiar, figura, en la mayoría de ellos un señor Podio solicitando el correspondiente permiso para instalar surtidores, estableciéndose en la misma solicitud las condiciones.

El radio de los mil metros—

El Fiscal se detiene a hacer un estudio detenido, y, dice, las condiciones, una de ellas muy generalizada establece que no se podrá colocar otro surtidor en el radio de mil metros. En esto, señor ministro, expresa, hay un privilegio. Si en pueblos relativamente pequeños se permite un surtidor en el centro y luego no se puede establecer otro sino a mil metros, quiere decir que se concede al primero el privilegio de la exclusividad de vender nafta en la ciudad. Estimo que no puede exigirse más separación entre un surtidor y otro que el que exige la necesidad de la instalación. La libertad de comercio se impone.

Facultad Legislativa—

El dictamen finaliza expresando que ante esta situación corresponde: a) dirigir un mensaje a las Cámaras Legislativas solicitando que no se aprueben los contratos que otorguen privilegios para la venta de nafta. b) requerir de las distintas Comisiones de Fomento el envío urgente de las ordenanzas y contratos que se refieran a esta materia. Tal es el dictamen que, como se ve, tiene suma importancia.

Dió a conocer dictámenes la Fiscalía de Estado

El Fiscal de Estado, Dr. Augusto Rodríguez Larreta, dió a conocer en el día de ayer estos dictámenes:

Dictámen de la fecha: En el expediente Josefa Aldao sobre pago y escrituración de terreno del Puerto de la Capital, el Fiscal aconseja se proceda a la escrituración por la Escribanía de Gobierno y que Contaduría resuelva la forma de pago del saldo adeudado.

—En el expediente Leonidas Leguizamón sobre devolución de lo pagado por eslingaje y almacenaje el Fiscal, dictamina que, atento a lo informado por Contaduría General y lo dispuesto en el decreto sobre tarifas vigentes para el Puerto de la Capital corresponde no hacer lugar a lo solicitado.

—En el expediente Colonia Hipsmonti Comisionado Interventor de, s comunicación que no ha podido hacer entrega de la Comuna a las personas electas por haber éstas renunciado, el Fiscal dictamina que: atento a la ratificación hecha ante el comisionado enviado por el Ministerio de Fomento por las personas electas para desempeñar la comisión de fomento, corresponde se declare acéfala dicha Comuna y se convoque a nuevas elecciones.

—En el expediente s pago de intereses por certificados de construcción formulada por los señores Bagnone, Guida y Cía., el Fiscal de acuerdo con los informes de Contaduría, estima que no debe hacerse lugar al pago de intereses desde que la demora en el pago de dicho certificado no es imputable a la Provincia sino a los contratistas que no aceptaron el pago en títulos como estaban obligados.

Se Expidió el Jurado del Concurso de Affiches Sobre Accidentes de Trabajo, Ayer

Como se había anunciado, ayer se expidió el jurado designado por el Ministerio de Instrucción Pública en el concurso de affiches organizado por el Departamento Provincial del Trabajo. Dicho jurado estaba formado por el Ministro de Instrucción Pública, doctor Furno, el señor Horacio Caillet-Bois y el Director de la dependencia citada señor Ramón Marull. Después de la reunión que realizó el jurado se dió a conocer el fallo que es el siguiente:

1o. — Exceptuar de calificación a los trabajos firmados con los seudónimos Vida, Pignalión y Monona 38, por haber llegado después de la fecha fijada para la clausura del concurso.

2o. — Adjudicar el primer premio consistente en la suma de $ 100, al trabajo firmado con el seudónimo Chin Chin, domiciliado en la calle San Martín 3257, de esta ciudad.

3o. — Acordar el segundo premio, Diploma, al dibujo firmado con el seudónimo Zurdo, ejecutado por el señor Raúl E. Auscell, domiciliado en la calle Sarmiento 1020, Rosario.

ZABALA SE ENTREVISTO CON JUSTO

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Entre los visitantes que concurrieron ayer a la presidencia de la República, se notó la presencia del campeón olímpico Juan Carlos Zabala, quien concurrió acompañado por su entrenador Sterling.

Zabala fué recibido por el presidente y conversó con éste durante algunos minutos.

El objeto de la visita de Zabala era agradecer al general Justo el telegrama de felicitación que éste le enviara a Los Angeles, cuando ganó la Marathon.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Cipriano Cornelio Franciscone, con Juana María Ibáñez, argentinos.

Nacimientos:

Aroldo Alberto, hijo de Oscar Ramírez y de Hortencia Ravazzola.

Alberto Oscar, hijo de Benjamín Llanos y de María Trinidad Meredis.

Margarita, hija de Vicente Cigni y de María Soler.

Juan Carlos, hijo de Domingo E. Deré y de Carmen Bello.

Francisco Juan, hijo de Rodríguez Soler y de Margarita Barceló.

Defunciones:

Carmen Liria de García, española, 26 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Isabel Electra, hija de Arturo Brescia y de Electra Aurelia García.

Alberto Ovidio, hijo de Camilo Glavino y de Ana C. Battione.

CENTRO MARTILLEROS DE SANTA FE

Ha quedado definitivamente constituido en ésta, el Centro de Martilleros de Santa Fe, a cuyo efecto, se realizó ayer una reunión de rematadores, en la cual además de elegir la Comisión Directiva que ha de regir los destinos del Centro, se autorizó a la Presidencia para que se presente ante las Autoridades provinciales solicitando la aprobación de los Estatutos sancionados por la Asamblea celebrada al efecto y conseguir el reconocimiento de Personería Jurídica.

Forman parte de la Comisión Directiva elegida en dicha Asamblea, los señores: Presidente, Angel E. Richeri; vice, Francisco Boddéo; tesorero, José Fregonese; secretario, Ives Morvan; vocales, Eugenio Martínez, Pablo Christensen y Miguel Brailosky; suplentes, José Malenky y teodoro Carbone.

Como se Cometió un Crímen Pasional que Conmovió Hace Días a Bs. Aires



1) Josefa Margarita Molina, la joven que después de haber estado de mucama, en la casa de un dentista llamado José Carlos Paradisso le dió muerte porque éste no cumplía su palabra de matrimonio. 2) Para lograr cometer su crimen, Josefa debió introducirse en la casa de Paradisso, en forma realmente espectacular. Usando estas cuerdas y una sábana, se descolgó desde la azotea de la casa de departamentos, en que vivía su víctima, hasta el patio de la casa de éste. 3) Puede apreciarse aquí, el sitio por el cual Josefa se descolgó. Una vez en el interior de la finca de Paradisso, esperó a éste en el cuarto de baño y cuando Paradisso entró, le hizo un disparo a boca de jarro. Paradisso murió instantáneamente.

Recaudación del Puerto En el Mes de Septiembre

La Dirección del Puerto ha dado a conocer en el día de ayer la recaudación registrada durante el mes de Septiembre último. El total alcanza a la suma de $ 119.822,60. De esta suma corresponden $ 103.385,40 al gobierno de la provincia y $ 16.437,20 al gobierno de la Nación. Teniendo presente el poco movimiento que en los momentos existe en la zona del Puerto se justifica que la recaudación sea tan poca.

Aclaran el Objeto del Movimiento

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido dado hoy a publicidad en esta ciudad, un manifiesto que firman varios de los suboficiales que estuvieron comprometidos en el complot revolucionario de 1930, contra el gobierno de facto.

Expresan los suboficiales entre otras cosas, que el objeto de aquella revolución, era entregar el gobierno del Presidente de la Suprema Corte, para que éste convocara a elecciones en el término de treinta días.

El manifiesto, además, contiene enérgicas expresiones para el gobierno de facto, que procesó a dichos suboficiales y los retiró del ejército.

Entra después a considerar la ley de amnistía recientemente sancionada, considerándola limitada, cuando en realidad debió ser una ley de olvido y de concordia.

Agregan, al terminar, que esperan tranquilos la sanción pública y que esperan reincorporarse al ejército, pero libres de toda influencia que no sea el estricto cumplimiento de sus deberes.

La Labor de Las Oficinas Municipales

El de ayer fué un día de escasa actividad en las oficinas Municipales El Intendente, Dr. Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre, ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

RESOLUCIONES DE LA INSPECCION GENERAL

La Inspección General de la Municipal, relacionado con la labor de ayer, dió este parte informativo:

ANIMALES FAENADOS PARA EL CONSUMO DE LA POBLACION

Reses: vacunos 130; lanares 10; terneros 19; porcinos 13.

Decomiso realizados en los mercados Municipales

Mercado General: 55 kilos de carne 4 gallinas; 75 huevos; 15 kilos de pescado; 140 kilos de frutas 200 kilos de verduras; 3 patos silvestres.

Mercado Norte: 10 kilos de carne; 12 kilos de frutas; 8 kilos de verduras; 2 kilos de pescado; 4 docenas de huevos.

—Por circular continuamente en este Municipio fué detenido el automóvil chapa No. 89 de Recreo.

—Por estar su propietario domiciliado en este Municipio, calle 9 de Julio al norte, fué detenido el automóvil chapa No. 126 de Recreo, obligándoselo a patentar.

—Fué detenido el automóvil chapa No. 3392 de San José del Rincón por estar su propietario Antonio Travián domiciliado en esta ciudad, calle San Jerónimo 2351.

—Por no haber concurrido a la desinfección quincenal correspondiente fueron detenidos los siguientes automóviles de alquiler: chapa Nos. 28, 333, 373, 414, 397, 331, 294, 257 y 290 y el ómnibus que hace el servicio capital San Carlos Sud, registrado en esta Comuna bajo el No. 2939.

—Ha sido conducido a esta Inspección General el camión chapa número 3541; por adulteración de las mismas y circular con una sola chapa se le obligó a sacar nuevo juego de chapas y abonó el importe correspondiente a la multa.

—Por falta de higiene en su local de calle Avda. Freyre 731, se aplicó una multa de $ 50 al señor Miguel Rappulo, al cual se le notificó de la mismo en el día de la fecha.

El General Justo Hará La Designación del Doctor Perez, Contra el Senado

Lo nombrará Presidente del Banco Hipotecario de la Nación, por decreto

PARECE QUE PEREZ NO ACEPTARA

La mayoría concordancista de la Cámara de Senadores, ha quebrado la armonía que venía manteniendo hasta hace pocos días con el dueño y señor del amasijo contubernista legislativo.

Su aliado, el quisquilloso Don Matías Sánchez, ex senescal y actual beneficiario de la dictadura, ha ensayado arrestos de rebeldía contra el General, embarcando en la aventura a un grupo de incondicionales colegas.

Hermanados por su origen turbio, el senador no se ha creído obligado a seguir soportando las imposiciones autoritarias de compañero de aventuras revolucionarias y logreristas y se le ha empacado en mitad del camino como para demostrarle que la sumisión debe tener sus límites.

Don Matías se ha creído con derechos inalienables a participar más efectivamente en las funciones ejecutivistas del gobierno, ya que el General parece dispuesto a permitir la intervención de su cofrade.

Por eso ha negado el acuerdo al doctor Enrique Péres, para la presidencia del Banco Hipotecario Nacional, con su voto y con los votos de los demás conservadores del Senado que le responden incondicionalmente.

Ha sido una llamada a orden, que le ha servido también al senado Sánchez, para cobrarse algún agravio recibido del doctor Péres, por su retirada del gabinete de Uriburu, hurtando el cuerpo al feo asunto electoral de Buenos Aires.

Pero, a pesar de esto, el doctor Péres será presidente en breve del Banco Hipotecario Nacional.

El General Justo no concibe el quebrantamiento de la disciplina, ni la desobediencia, para eso es militar con muchos galones bien ganados en las antesalas de todos los gobiernos pasados y sabe aplicar los reglamentos cuarteleros con energías propias de su oficio.

Aprovechará el receso legislativo, para designar a su patrocinado, llevándolo a la posición que le ha señalado, pese al empacamiento de Don Matías Sánchez.

Este no tendrá más remedio que morder el freno y, a la larga, volver a cabrestiar, ya que en su larga vida política no ha sido capaz de hacer otra cosa y fuera de las esferas oficiales estaría condenado a irremisible asfixia.

HA TERMINADO YA LA LUCHA EN EL BRASIL

PORTO ALEGRE, Octubre 4. — Ha llegado a esta ciudad el general Flores da Cunha, quien al hacer declaraciones para los periodistas que acudieron a entrevistarlo, confirmó oficialmente la noticia de que la lucha ha cesado ya totalmente en San Pablo y que el gobierno federal ha vuelto a implantar plenamente su autoridad.

En cuanto a lo que se hará con los rebeldes sometidos, nada quiso adelantar el señor Flores da Cunha, insinuando tan solo que esto es cuestion que debe tratarla el gobierno en pleno.

Los vencidos —

RIO DE JANEIRO, Octubre 4. — Informaciones que se reciben de San Pablo, hacen saber que constantemente llegan a la ciudad pequeños y grandes contingentes de soldados de los que apoyaron la revolución, los cuales se presentan a las nuevas autoridades y entregan las armas.

Se considera que el ejército revolucionario ya no existe y que sólo pequeños grupos de soldados no han adoptado la actitud anteriormente mencionada.

Los presos —

RIO DE JANEIRO, Octubre 4. — Se considera muy probable, en las esferas allegadas al gobierno, que de un momento a otro aparezca un decreto por el cual se pondrá en libertad en todos los presos políticos actuales, dando por terminadas las causas de los mismos.

Esta actitud se adoptará a fin de lograr una total pacificación y unión del Brasil.

DE TOMASSO

BUENOS AIRES, 4. — Habiendo regresado de su jira por Entre Ríos, reasumió hoy sus funciones el Ministro de Agricultura, doctor Antonio de Tomaso.

Notas de Nuestros Hogares —:— TEATROS y CINES

Festejos de San Francisco ::

...n continuado ayer en el templo ...an Francisco, los cultos prepa... en honor del glorioso patrón ... los cuales se han visto extraor... ...iamente concurridos.

...spués de la misa de 10 horas, ...ó la cátedra sagrada Fray Ju... Lagos, quien fué escuchado por ... concurrencia con profunda emo... por la tan acertada exposición ... los elevados conceptos que ver...

...y continuarán los cultos que se ...rarán de acuerdo a la siguiente ...ribución:

... las 6,30 y 7,30 horas, misa.

... las 8 horas, misa de comunión ...ral.

... las 18 horas, exposición de S. ...M.; rezo de la corona. Reserva ...ndición.

...miento ::

... día 8 del corriente mes, en la ...ad de Rosario, será consagrada ...nión matrimonial de la señorita ...a Esther Rodríguez Pardiñas con ...ñor Antonio Pastor Mascheroni, ...os muy vinculados en el seno de ...idos hogares de aquélla y de... ...ciudad.

... la ceremonia religiosa que se... ...endecida en la iglesia de Santa ..., actuarán de padrinos la seño... ...lirta G. de Mascheroni y el se... Manuel Rodríguez Fernández.

...lebrando el acontecimiento, en ...omicilio de los padres de la con... ...nte se llevará a cabo una ter... ... que sin duda asumirá gratos ...cteres, llegando hasta la nueva ...a las expresiones de felicidad de ... de sus múltiples amistades.

...pleaños ::

... próximo domingo habrá de agre... ...un año más a los de su joven y ...ática existencia, la señorita Ca... Vives Puig, que se halla vasta... ...te vinculada a nuestra sociedad ...lazos de parentesco y amistad. ... oportunidad tan grata se verá ...duda muy agasajada de parte de ... múltiples amiguitas de nuestros ...ios, lo que sin duda será un fiel ...jo de los aprecios que la rodean. Rodeada del aprecio y de la con... ...ración de sus múltiples relacio... ... de nuestros círculos selectos, ... agregó un año más a los de... ...xistencia la señora Josefa López Rosas, dama prestigiosa a quien ...tra sociedad le tributa sus más ...s afectos y de parte de la cual ...ió muy agasajada.

...ana del Niño ::

...n toda regularidad se realizan ... numerosos números programados ... la Semana del Niño.

...er ante gran concurrencia de in... ...ados tuvieron lugar los diversos ... en homenaje a la madre y el ...

...ra mañana se anuncia el siguien... ...rograma:

... las 10 horas — a) concurso de ... en la Casa del Niño; b) bi... ... del recién nacido por el doctor ...auro.

... las 18 horas — En la Escuela ... "El niño delincuente" por el ...or Lorenzo A. García.

... jurado que para el concurso de ..., se ha nombrado, es el siguien... ...tres, Luis Niklison, Cristóbal J. ..., Bernardo Ramírez, Manuel Fe... ..., Bernardo De Diego, Antonio Ju... y Francisco Menchaca.

... concurso tendrá lugar en el lo... ...de la Sociedad "Amigos de la ...ncia", Gobernador Candioti N°. ... a las 10 horas.

Cumpleaños Celebrado :-:



Con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños la señorita Matilde Abad Tuclis, se vió muy agasajada de sus amistades. En la presente nota gráfica tomada especialmente para EL ORDEN posa la agasajada en compañía de un núcleo de sus relaciones que pasaron a homenajearla

Cumpleaños ::

El día 8 del actual, celebrará el día de su cumpleaños la señorita Blanca Giovannini Mora, quien goza de aprecios en los círculos de sus relaciones y de parte de los cuales habrá de recibir sin duda expresiones de felicidad.

Cumpleaños ::

El día 12 del corriente habrá de celebrar el día de su cumpleaños la señorita Amanda Dambri, apreciada niña que en el seno de nuestra sociedad goza de aprecios por las cualidades que la adornan.

Con este motivo habrá de verse sin duda muy agasajada de parte de las mismas, lo que sin duda permitirá se exterioricen una vez más los cariñosos aprecios que la rodean.

Enlace ::

El próximo sábado a las 19 horas será bendecida la unión matrimonial de la señorita Blanca E. Piedrabuena con el señor Pedro Chiznoli, ambos con aprecios en los círculos de sus amistades.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Eugenia C. de Damiani y don Luis Piedrabuena.

Los novios recibirán sin duda los plácemes de sus amistades.

Bautismo ::

En la Iglesia Catedral, el R. P. Antonio Torres administró los óleos bautismales a la niñita María Isabel Teresita, hijita de los esposos doña Isabel Palacio Berras y don Domingo Mántaras Gallisteo.

En la ceremonia actuaron de padrinos la señora Isabel Berras de Palacio y el señor Ricardo Mántaras Gallisteo.

Celebrando el feliz suceso, en el domicilio de los padres de la pequeña se llevó a cabo una tertulia que se vió muy concurrida.

Próximo casamiento ::

En esta capital será bendecido el día 29 del corriente el enlace de la señorita Zulema Amelia Tomás con el señor Albano Carlos Citta, joven pareja que cuenta con aprecios en los círculos de sus relaciones.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Balbina P. de Citta y el señor Amado Tomás.

Serán testigos en el acto civil los señores Nicolás Chemes Jantus y el doctor Bernardo P. de Diego, por parte de la novia y la señorita Blanca Siria Tomás y el señor Ernesto Luis Citta por parte del contrayente.

Celebrando el suceso, en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia y en cuyas circunstancias hasta la nueva pareja llegarán las expresiones de felicidad de sus amistades.

En el Colegio del Calvario ::

Hoy a las 15.30 horas, en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, se llevará a cabo un festival literario musical, organizado en celebración de las Bodas de Oro de la Rvma. Madre Superiora y Fundadora María Santa Inés.

Este acto promete asumir muy interesantes caracteres, disponiéndose a concurrir nuestros más selectos elementos y será sin duda una significativa manifestación de aprecios hacia la mencionada religiosa.

†

CARMEN LIRIA DE GARCIA
Q. E. P. D.

Falleció el día 4 de octubre de 1932
Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposo Francisco García; sus hijos María Inés, Eduardo, Víctor Manuel y Antonio Fausto; sus padres Antonio Liria y Avelina Galera; sus hermanos Antonio, Juan, Ezequiel, Lucía y Delia; padres y hermanos políticos, primos, sobrinos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy miércoles 5 de octubre a las 9 y 30 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria 3 de Febrero 3269.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043.

24262 v. 5|10|32.

Enfermos ::

Ha sido trasladada a su domicilio la señorita Hortensia Ríos Stauffer, quien fué sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital de Caridad.

—Mejora, la señora Josefa Doldán de Candioti.

—Mejora, la señora Teresa H. de Mármol.

—Se restablece, la señorita Sara Hernández.

Fallecimiento ::

Ha dejado de existir en esta capital la señora Carmen Liria de García, quien contaba con aprecios en los círculos de sus relaciones.

El sepelio de sus restos tendrá lugar hoy en el Cementerio Municipal, en cuya ocasión ante sus deudos habrán de renovarse las expresiones de profundo pesar suscitadas por su sensible fallecimiento.

Bodas de Plata ::

Celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el día 11 del corriente los esposos doña Ercilia Crespo y don Antonio R. Crespo.

El grato acontecimiento que los halla rodeados del aprecio de sus múltiples relaciones, permitirá sin duda se pongan de manifiesto los aprecios que los rodean.

En acción de gracias, el expresado día a las 8.30 horas en la iglesia Merced se rezará una solemne misa, en cuya ocasión el doctor Hugo Bergalo Andrade, cantará el Ave María de Gounod. La parte musical estará a cargo de la señora Eva Sabaté de Ebrecht y la señorita Bijou Garcilaso.

Misas ::

Mañana a las 8 horas, en la Capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas en sufragio del alma del señor Pedro Juanto, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario.

Los sagrados oficios habrán de verse sin duda sumamente concurridos.

Invitación ::

Se invita a las señoras que forman la Sociedad Protectora de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, a concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy a las 16 horas en el convento de las nombradas religiosas. — La Secretaria.

Misa Blanca ::

Hoy a las 8 horas, en la iglesia de Santo Domingo se oficiará una solemne misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Isabel Cavana, cuyo enlace será bendecido dentro de breves días.

Este solemne oficio habrá de verse sin duda sumamente concurrido lo que habrá de permitir se pongan de relieve ante la expresada señorita, los aprecios que la rodean.

Bautismo ::

En la Capilla de los Padres Agustinos Recoletos, ha sido bautizado con el nombre de Alfredo, el hijito de los esposos doña Sara Unzain y don Alfredo Muñoz.

Fueron padrinos, la señora Antonia G. de Muñoz y don Enrique Massaldi.

El suceso fué celebrado dentro de un ambiente de intimidad.

Pro H. H. Franciscanas ::

En el salón de actos de las Hermanas Franciscanas, hoy a las 16 horas se llevará a cabo una reunión de las Damas de la Sociedad Protectora con el fin de cambiar ideas, con respecto a la fiesta del Corso de Flores, que se proyectaba realizar y que debido a inconvenientes surgidos es posible sea suspendida.

De las resoluciones que se adopten daremos a conocer en su oportunidad.

Viajeros ::

A Córdoba, el señor José María Villanueva, su esposa doña Judith Recamán y su hijito Coquito.

—De Rosario, el señor Guillermo Aguerrondo.

—De Rosario, el Ing. Dante Ardigó.

—A San Carlos, el señor Carlos Dufrich.

CINE EMPIRE

Familiar a las 18 horas.

Noticiero Sonoro No. 49. Informaciones mundiales con ruidos sincronizados.

Mi Ultimo Amor. Por José Mojica.

Noche a las 21 y 30 horas

Esposas a medias. Comedia sonora y hablada por Edmund Love.

Noticiero Sonoro. Informaciones gráficas sonoras.

Mi último Amor, por José Mojica con Ana María Custodio, Andrés de Segurola y Elvira Morla.

Platea: $ 0.50.

CINE COLON

Familiar a las 18.15 horas —

¿Quién la dejará?, dibujo animado.

El Teniente Seductor, por Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

Platea: $ 0.80.

Noche a las 21.15 horas —

Clase de baile, canciones.

Actualidades mundiales en 1 acto.

La Niña Bonita, dibujo animado.

¿Quién la dejará?, dibujo animado.

El Teniente Seductor por Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

Platea: $ 0.80.

CINE APOLO

Familiar a las 18 y 30 horas

La estrategia de Bolita. Cómica por la pandilla.

Jugándose la Vida. Sonora y hablada por Bil Boyd (El triunfador del Barquero del Volga), Warner Orland, Dorothy Sebastián.

Noche a las 21 y 15 horas

Además de lo anunciado en familiar será exhibida la producción sonora: Chicas de Broadway. Por Alice White y Charles Delaney.

Platea: $ 0.60.

CINE ESPERANCINO

Familiar a las 18 horas

Dibujo Sonoro.

Las Explotadas (La Trata de Blancas). Primer film realista sonoro, hablado y cantado.

Noche a las 21 horas

El Héroe Desconocido. Drama en 8 actos por Steward Holmes.

Dibujo Sonoro.

Las Explotadas. Totalmente hablado y cantado. Por Dita Parlo.

Platea: $ 0.60.

Constituirá Todo un Exito El Debut del Circo Femina Mañana, en el Cine Colón

Cuenta con un elenco de primer órden el que ha obtenido resonantes éxitos en cuantas partes se ha presentado.

La sensación de la presente temporada lo está llamado a constituir el Circo "Femina", del cual ya nos hemos ocupado con relativa amplitud dando algunos detalles sobre el elenco y actividades artísticas de los elementos que lo componen.

Insistimos hoy en la importancia de este espectáculo que ha sido considerado por la crítica como excepcional en su género y apto por su calidad y su cultura para presentarse en escenarios, teniendo el honroso precedente de su actuación en el Casino de Buenos Aires, el Broadway de Rosario, el Novedades de Córdoba, y el Alberdi de Tucumán.

De acuerdo con las noticias que nos llegan directamente del representante del Circo "Femina", el éxito que obtiene a diario el referido conjunto es sencillamente extraordinario, basado en su valor efectivo y comprobado. El espectáculo en cuestión es, a estar a los comentarios que hemos leído un vertiginoso desfile de notabilísimas atracciones mundiales de grandes prestigios.

Son cuarenta artistas, mujeres todos, amén de cuatro tonys, que son Bonilla, Agustino, Dick y Larry, y que constituye una especie de trust de gracia.



Miss Celly Feinet en su caballo "Bobby"

Entre las artistas de que hablamos se destacan "La Venus Ecuestre" Miss Feindt, con sus equinos de alta escuela "Bobby y Néstor"; las focas adiestradas por Miss Fronhh's, equilibristas, malabaristas, la famosa troupe Deblars compuesta de 10 personas en su novedoso número de la Jazz, la revista y el Circo en miniatura. Miss Cooke, con sus cuatro ponies de Sealland, boxeadores y musicales; la escultural trapecista Rita de la Plata, y en fin, un sinfín de notabilidades que habrán de brindarle al público santafecino desde el escenario del Colón, momentos de grato esparcimiento.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y 15 horas

Qué Alboroto. Dibujos sonoros.

Curiosidades. Rarezas de todas partes del mundo.

Amor Prohibido. Por Bárbara Stanwick, Adolphe Menjou y Ralph Bellamy.

Noche a las 21.15 horas

Qué Alboroto. Dibujos sonoros.

Curiosidades. De todas partes del mundo.

El Náufrago. Ingeniosos dibujos sonoros.

Una Variedad Sonora. De gran interés y hablada en castellano.

Amor Prohibibido. Con Bárbara Stanwick y Adolphe Menjou.

Platea: $ 0.70.

CINE AVENIDA

Familiar a las 18 horas.

Romance de Gumpey. Variedades sonoras.

Variedades Sonoras.

Fra Diávolo. Por Tino Patriera y Madelaina Grevilla.

Noche a las 21 horas

Del Dicho al Hecho. Cómica en 2 actos.

Un Romance en el Desierto. En 7 actos por Noah Beery.

Variedades Sonoras.

Romance de Gumpey. Variedad sonora.

Fra Diávolo. Por Tino Patriera y Madelaina Grevilla.

Platea: $ 0.50.

CINE MAYO

Familiar a las 18.15 horas —

Actualidades mundiales en 1 acto.

El Hombre y el Monstruo, por Frederik March y Miriam Hopkins.

Platea: $ 0.60.

Noche a las 21 horas —

Dibujo sonoro en un acto.

Licas Comprometedoras, por Raymond Griffit.

Actualidades mundiales en 1 acto.

El Hombre y el Monstruo, por F. March y Miriam Hopkins.

Platea: $ 0.60.

CINE DORE

Matinée a las 14.30 horas —

Actualidades mundiales en 1 acto.

Dibujo sonoro.

Un Trago Amargo, por N. Carroll.

El Médico del Amor, por Richard Dix.

Plateas bajas: $ 0.20.

Familiar a las 18.15 horas —

La Mudanza de Bimbo, dibujo animado.

Los Amores de Betty, dibujo.

Amante de Corazón, por William Powell, Carole Lombard y Kay Francis.

Platea: $ 0.60.

Noche a las 21 horas —

La Mudanza de Bimbo, dibujo.

Los Amores de Betty, dibujo.

La Legión de los Condenados, por William Powell, Gary Cooper.

Amante de Corazón, por William Powell, Kay Francisco y Carole Lombard.

Platea: $ 0.60.

UNA CUESTION DE COMPETENCIA DEBERA RESOLVER EL SUPERIOR TRIBUNAL EN EL SUMARIO POR MALVERSACION DE FONDOS

El Juez de Instrucción, doctor José María Rosa, como ya lo hemos dado a conocer, se excusó de levantar el sumario solicitado por el Agente Fiscal, doctor Dana Montaña a raíz de los antecedentes que le remitió el Poder Ejecutivo de acuerdo a la minuta de la Cámara de Diputados para saber si existe o nó delito en la inversión de los fondos de la ley de caminos realizado durante el gobierno de la intervencion Nacional. Ahora bien, ante la excusación del doctor Rosa, el expediente pasó al Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Palamedi. Este magistrado ha dado ayer una resolución en la cual plantea una cuestión de competencia. A su juicio no corresponde la inhibición del doctor Rosa. Como una consecuencia de ésto tendrá que resolver el Superior Tribunal de Justicia al que en el día de ayer se le han elevado los antecedentes. La resolución que dé el Superior será de mayor importancia que lo que a primera vista parezca. Y lo decimos porque tendrá que estudiar todo para establer si corresponde o nó la excusación del doctor Rosa adelantándose que se estudiarán todas las circunstancias que han dado origen al pedido del levantamiento del sumario. De allí que sea de importancia porque puede el Tribunal hacer un estudio de las facultades de los funcionarios en épocas anormales, como ser la revolución en que los gobiernos no eran legales.

El Manifiesto de la Junta de Defensa de la Economía Nacional, de Entre Rios

Considera la indecisión de los hombres que gobiernan al país

FINALIDADES DEL MOVIMIENTO

Damos a conocer a continuación manifiesto de la Junta Popular Defensa de la Economía Nacional, constituída en Concordia.

El manifiesto dice así:

La Junta Popular Pro Defensa de Economía Nacional, de Concordia (Entre Ríos), cumpliendo con el honroso mandato de la Asamblea de **Basavilvaso, invita al pueblo de la República**, a realizar una acción conjunta y decidida en defensa de la economía nacional y a que envíe sus delegados a la conferencia que se realizará en la Capital Federal, el día ... de octubre próximo, en el local y hora que oportunamente se harán saber.

La gran Asamblea de Basavilbaso, constituída con la representación auténtica de los productores, de la industria, del comercio y de la gente de trabajo de todos los Departamentos de Entre Ríos; y con la adhesión de Rosario de Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Chaco y otra localidades; **Ha Proclamado Solemnemente**: Que es necesario el despertar de las clases laboriosas del país, para que con renovada fe en sus fuerzas y en sus destinos, inicien de inmediato con la energía y decisión que reclaman la gravedad de la hora presente, una acción legítima en defensa de los intereses de la economía nacional.

La decisión de los hombres que rigen los destinos del país, su pasividad ante el derrumbe de la riqueza pública y privada, su desorientación en materia económica y financiera, la incomprensión visible de la situación desesperante de quienes con energías incontenibles siguen trabajando tesoneramente a pesar de todos los obstáculos, produciendo su último esfuerzo para impedir la bancarrota amenazante completa y definitiva; **nos obliga por un alto espíritu de patriotismo y por defensa propia**, a asumir una actitud que el país ha de saber interpretar y que nos llevará si es necesario a golpear las **puertas de la casa Rosada** para señalar al gobierno, los rumbos que fijan el buen criterio y la clara visión de aquellos que no viven obcecados en el error, ni encadenados a viejos prejuicios o mezquinos intereses.

La inacción de los poderes públicos, contribuye a agravar la crisis económica con la crisis moral que va infiltrándose en el espíritu de los hombres de trabajo, al descubrir la falta de iniciativa de protección de los que gobiernan y el consiguiente derrumbe económico y social, que acabará de aplastar a las fuerzas productoras del país y a sus denodados propulsores.

En el concepto de la economía moderna, representamos dentro del concierto de las naciones, la mayor y más valiosa fuerza como país que ocupa un puesto de primera línea en el mundo de la producción; y queremos y debemos defender esa posición, con sabias medidas que pongan nuestra riqueza nacional a cubierto de las eventualidades de la economía universal.

La **Asamblea que proyectamos** y que será la más alta expresión de la producción y del trabajo, tiene como supremo objetivo unificar el pensamiento nacional, informar a los poderes públicos de lo que ese pensamiento demanda, proponer las soluciones ya buscadas, exigir su adopción como medidas salvadoras y reclamarlas si fuéramos desoídos, **con toda la energía a que las circunstancias obliguen dentro de los límites de la legalidad.**

Queremos llevar a la Capital Federal y a los poderes públicos, la sensación exacta y fiel del malestar económico de todo el pueblo; del fracaso de sus esfuerzos en el trabajo por la imposibilidad de colocar sus productos y cumplir con sus compromisos de pago; por la depresión y moral que los oprime, para que la Capital despierte y los gobernantes palpiten **El pavoroso y angustioso problema**, que reclama para su solución **la aplicación de medidas urgentes como las sancionadas en nuestra plataforma** y no de paliativos, como los que se han aplicado hasta ahora bajo el lirismo técnico **de un ministro de hacienda que, por haber comprometido opinión, ha perdido la confianza de este mismo pueblo que estuviera hasta ayer esperanzado en la gestión de sus propios mandatarios.**

Al lanzar al pueblo de la República la invitación que dejamos formulada en nombre de los intereses que representamos y a los efectos de evitar aviesas interpretaciones y dejar fijada nuestra posición de absoluta independencia en la acción a desarrollarse, dejamos constancia expresa de que:

El movimiento que se inicia, no traduce un gesto de rebelión, no lo inspiran propósitos ocultos ni subalternos; tampoco obedece a finalidades políticas.

Cuando están en juego los destinos del país y su suerte económica, es un deber imperioso arriar con patriotismo todas las divisas partidarias y hacer que los problemas que provocan nuestra acción, sean la causa común de todos los argentinos y de los extranjeros que habitan este suelo y comulguen con nuestro nacionalismo, para poder llegar con el esfuerzo unificado a la salvación económica y financiera de la nación.

Concordia, septiembre 15 de 1932.

Por la Comisión Organizadora
Gumersindo Iglesias — Andrés Rivara
Secretario y presidente, respectivamente.

NOTA: Los que simpaticen con este movimiento, sírvanse enviar su adhesión a la Comisión Organizadora.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 4. — Pocas variantes se han experimentado en el precio del peso argentino, con respecto a las monedas extranjeras, en las operaciones que se llevaron a cabo en el mercado de cambios.

A la hora del cierre de las operaciones, la libra esterlina estaba valiendo 13.53 pesos; los cien dólares se mantienen siempre a 388.63; los cien francos a 15.31; las cien liras a 20.09 y las cien pesetas a 32.01.

Estos precios quedaron fijados para las operaciones a la vista y para los cambios telegráficos.

Casa de Gobierno

Durante el día de ayer el movimiento de la Casa de Gobierno fué escaso. El Gobernador, doctor Molinas, y el Ministro de Gobierno, Dr. José ...ntelo, se encuentran en Rosario de donde regresarán de un momento para otro.

CESANTIA. — Por decreto del Ministerio de Hacienda se dejó sin efecto el nombramiento de Justo Toledo. La causa es porque se encuentra procesado.

EN LOS MINISTERIOS. — En ninguno de los Ministerios se dieron informaciones para la prensa. De los Ministros solo estuvo en su despacho el de Instrucción Pública.

Un Robo Audaz se Cometió en una Casa De Comercio en Horas de la Madrugada

UN EMPLEADO DEL NEGOCIO LOS OYO CUANDO SE IBAN

Este se hallaba durmiendo junto a una cortina metálica que fué alzada por los ladrones

ES GENTE QUE CONOCE

Personas que indudablemente deben estar interiorizadas del movimiento de la casa cometieron en horas de la madrugada anterior un audaz robo en un negocio de almacén y ramos generales establecido en jurisdicción del Distrito Las Flores.

Los ladrones hicieron alarde de una audacia a toda prueba tanto que para poder llegar al salón de ventas donde se debía efectuar el "trabajo" debieron alzar previamente una cortina metálica junto a la cual dormía un empleado del negocio.

Este no oyó a los intrusos sino cuando se retiraban. Sobresaltado se puso entonces de pie y fué en busca de sus patrones, pero al regresar en su compañía segundos más tarde, los audaces visitantes ya se habían dado a la fuga.

El Comercio Robado

Desde hace poco menos de un año se halla establecido en Las Flores, un negocio de almacén y ramos generales, propiedad de la firma comercial Roses hermanos, quienes tienen otras casas análogas en Villa María Selva y en barrio Candioti.

Consta el establecimiento de un amplio salón de ventas en el que se encuentran distribuídas las mercaderías, ocupando uno de los ángulos el despacho de bebidas donde habitualmente se reunen personas de las inmediaciones.

Como el negocio está muy cerca del hipódromo con frecuencia es visitado por la peonada de los studs y por algunos extraños que, por razones de profesión, van y vienen de Rosario y entre los que se presume deben encontrarse los autores del robo.

La Noche Antes

A un costado del salón de ventas contiguas a un pasillo, están las habitaciones donde vive junto con su esposa y sus hijos uno de los dueños del comercio visitado ayer por los ladrones.

En los fondos del salón, al lado de una cortina metálica que comunica con un patio de la finca, duerme a su vez un empleado del negocio llamado Juan B. Troncoso, persona que merece toda la confianza de los señores Roses.

La noche antes del robo el comercio dió por finalizadas sus actividades a la hora de costumbre, es decir, poco después de las 22, cuando ya se habían retirado los últimos clientes. Troncoso fué el encargado de asegurar las puertas y luego se echó a reposar.

El Audaz Robo

Los audaces visitantes, después de trasponer un tapial llegaron al patio de la finca y desde allí, sigilosamente, utilizando con toda seguridad llaves ganzúas, abrieron la cortina metálica y alzaron la misma unos treinta centímetros ,colocando luego un cajón de cerveza para que no volviera a caer por su propio peso.

A poco menos de un metro dormía para eso, tranquilamente, en una camita Frégoli, el empleado Troncoso. Los ladrones debieron agacharse y una vez adentro, después de pasar al lado mismo del empleado, se dirigieron al salón de ventas.

El móvil del robo, según se deduce de la forma en que se llevó a cabo el mismo, era apoderarse de las armas que estaban depositadas en uno de los escaparates del establecimiento que da a la calle.

Obran con Tranquilidad

Es muy posible que las ganzúas que llevaban los delincuentes no fueran de la medida de la cerradura de la vitrina y ante el temor de hacer ruido y ser descubiertos en caso de que decidieran obrar con violencia, buscaron otro medio para llevar a cabo sus planes.

Los delincuentes se dirigieron directamente a la sección ferretería y después de remover varias cajas de cerraduras retiraron de una de las mismas una llave que utilizaron luego para abrir las puertas del escaparate.

Conseguido esto comenzaron a hacer una prolija selección de cuchillas Se llevaron lo mejor que estaba a su alcance como así también diez y ocho revólveres del calibre 32 y 38, marcas "Eibar" y "Casco" y cuatro escopetas todo lo cual valúan los damnificados en cerca de mil quinientos pesos.

Al Salir Hicieron Ruido

Con el armamento a cuesta los ladrones emprendieron la retirada y al pasar por uno de los cajones del mostrador retiraron del mismo la suma de treinta pesos, dejando solamente en su interior algunos níqueles.

Ya salían, echados cuerpo a tierra por debajo de la cortina metálica cuando uno de los ladrones golpeó en la misma produciendo un ruido que despertó a Troncoso, sobresaltándolo.

El empleado se puso rápidamente de pie y como viera la cortina levantada comprendió que andaba gente extraña por lo que en el acto fué en fué en busca del señor Roses que como hemos dicho, habita con sus familiares en otra habitación próxima al salón de ventas.

Llegada de la Policia

Los ladrones ya habían desaparecido volviendo a escalar el tapial que da a la calle, donde dejaron huellas patentes de subia por lo que los ocupantes del negocio resolvieron dar aviso a la policía mediante un llamado telefónico.

No tardó en acudir el comisario Arguinchona quien con la cooperación del personal a sus órdenes inició sin pérdida de tiempo una empeñosa búsqueda por las inmediaciones del lugar, que no dió resultado alguno.

Posteriormente fué requerido el concurso de la División de Investigaciones para que coadjuve en la tarea del esclarecimiento del hecho del que se dió conocimiento al Comisario Inspector de Distrito, señor Bergallo.

El Negocio Que Fué Robado



Una vista interior del negocio que fué robado en Las Flores.



En el grabado, puede apreciarse el lugar descripto en la crónica, donde quedaron las huellas de la acción de los ladrones.

Menor Mordida por un Perro

En horas de la mañana de ayer se presentó a la oficina de guardia de la comisaría cuarta, el ciudadano Federico Sesma, domiciliado en General López 3226 denunciando que a eso de las nueve y media, en circunstancias que su hija Isabel, de doce años, transitaba por calle Buenos Aires entre las de Francia y Saavedra, había sido atacada y mordida por un perro propiedad de un vecino de apellido Roldán.

El animal le produjo a la menor citada, una lesión de relativa importancia en la pantorrilla izquierda que le fué curada luego en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

DICKMANN SE ENTREVISTO CON JUSTO

BUENOS AIRES, 4. — El diputado nacional socialista, doctor Adolfo Dickman, concurrió hoy a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el general Justo, con quien mantuvo una larga conferencia.

Se sabe que el diputado socialista concurrió a dicha entrevista en representación del sector político a que pertenece, para solicitar al general Justo que incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto de modificación del artículo 157 del Código de Comercio,

La modificación proyectada beneficia de un modo especial a los empleados y obreros de las casas de comercio.

UNA REUNION

BUENOS AIRES, 4. — El día 29 del corriente se efectuará una reunión del Comité Nacional del Radicalismo Antipersonalista, a fin de integrar la mesa directiva del mismo.

UNO SE COMIO EL TERNERO Y OTRO LO ROBO

La denuncia fué radicada por un vecino de Laguna Paiva donde la policía instruye

EL SUMARIO

Un vecino de Laguna Paiva, se presentó en horas del lunes ante las autoridades policiales del lugar, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en un animal. El damnificado sindicó como autor del robo a una persona de las inmediaciones, agregando que la misma había carneado la bestia y que luego se la entregó a otro individuo para que la comiera.

El episodio, cuyos pormenores trata de poner en claro la policía de aquél paraje y que aparece rodeado de circunstancias cómicas, fué denunciado por Vicente Ragno. Dijo éste que el ciudadano Pedro Fernández le había substraído de su domicilio un ternero propiedad de su hija Isabel y que después de carnearlo, se lo había dado a su amigo Rufino Barrera, el que se lo comió...

En conocimiento del hecho los funcionarios policiales de Laguna Paiva procedieron a detener a los acusados mientras se trata de establecer su grado de culpabilidad en el sumario que se viene instruyendo con conocimiento del Juez en Turno Dr. Palamedi, magistrado a quien le corresponderá entender en el proceso.

Bianchi Tiene En Europa un Gran Prestigio

PARIS, Octubre 4. — Es realmente brillante la carrera que está realizando en esta ciudad el pugilista pesado argentino Radi Bianchi.

Ha obtenido hasta ahora una serie de rotundas victorias que han popularizado su nombre convirtiéndolo en una verdadera atracción en los centros boxísticos.

Hoy, de acuerdo a ello, acaba de firmar contrato para enfrentar el día 17 de Octubre al campeón pesado de Francia Maurice Griselle.

Los promotores de esta pelea han prometido al argentino que si se impone netamente al campeón francés, le podrán organizar peleas con los mejores pesados de Europa, a disputarse en esta ciudad.

LA FRAGATA SARMIENTO

BUENOS AIRES, 4. — Ha llegado a puerto Belgrano desde donde seguirá viaje para los mares del sur, la fragata escuela Presidente Sarmiento.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Superior Tribunal de Justicia, Stria. Echagüe:

Se inscribió en la matrícula de escribano público a Carlos Alberto Montelli y se hicieron siete legalizaciones.

—Se concedió permiso al Juez de Instrucción de la 1a. Nom. por dos días y se encarga al de la 2a. Nom. Al Juez de Paz de Rafaela tres días.

Sala de 1er. Turno, Stria Maldonado:

Se resolvió el incidente sobre levantamiento de embargo en el juicio que sigue Orlando Lavagnino contra José Cochi S. A. La Sala revoca la resolución por no ser procedente la substitución de embargo. Las costas en su orden.

Sala de 2o. Turno, Stria. Sobrero:

Se dictó resolución en el proceso contra Cayetano Oldani por lesiones. La Sala revoca el auto que hace lugar a la excarcelación.

En la apelación interpuesta contra la resolución del Juez de la 3a. Nom. ejercida en la época de la sentencia por el Dr. Leiva que no hacía lugar a la rehabilitación solicitada por Juan B. Sabá rehabilitado para el ejercicio del comercio.

Sala de 3er. Turno, stria. Sosa Rodríguez:

Se dictó fallo en el proceso que por el delito de lesiones graves se le sigue a Florentino Estella, confirmando la setencia apelada que lo condena a tres años de prisión la que termina el 28 de abril de 1934. El suceso que motiva el proceso se produjo el 15 de abril de 1931 en la casa de Juan Ramírez, en Las Flores, resultando herido Natividad Suárez.

Juzgado de 1a. Nom., Juez Dr. Anadón, Stria. Esquivel:

En el sucesorio de Agustín Alberto Milesi se dictó auto no haciendo lugar a la declaración judicial que ha solicitado doña Emma Vega de Milesi en el sentido que el juzgado declare que los bienes son propios de la peticionante. Dice el Juez que si los bienes son propios y nadie le discute el carácter de tales bienes, no existe controversia y por consiguiente, no cabe decisión judicial y menos dentro de un juicio cuyo objeto está perfectamente establecido en la ley y cuyo fuero de atracción no alcanza a la presente gestión, por lo mismo que no se trata de ninguno de los casos especialmente establecidos.

Juzgado de la 2a. Nom. Dr. Mántaras, Stria. Irigoyen:

Se dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Manuel Fridmann. Se nombra contador a don León Bazán y se señala la audiencia del día 3 de noviembre a las 9 horas para la verificación de créditos.

—Se dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Sansón Rosemburg contra Bartolo Saracio, venido en apelación del Juzgado de Paz de Ceres, dejando sin efecto la resolución de aquel Juez y se ordena el embargo.

—Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de José Belotti para la constatacion de su identidad personal.

Juzgado de 2a. Nom. Dr. Mántaras, Stria. Passeggi:

Se dictó fallo en el juicio que sigue José P. Botterón contra Gregorio Ballesteros desalojo, haciendo lugar a la acción y condenando al demandado al desalojo dentro de cinco días bajo los apercibimientos del artículo 763 del C. de Procedimientos. En $ 80 los honorarios del Dr. Ocampo y 40 procurador Monella.

—Se nombró tutores ad-litem de los menores Eugenio Bartolo Lamberto y María Magdalena Lamberti, a los Dres. Antonio Villar y Luis Beguelin, respectivamente.

Juzgado de 3a. Nom. Dr. Ferrer, Secretaría Ferreira:

Se dictó fallo en el juicio que sobre desalojo sigue Cristóforo Cravero contra Pedro Albertinazzi. El Juez rechaza la demanda por improcedente, con costas. Ello, dice, porque el actor no ha justificado en modo alguno que sea el propietario del inmueble y menos aún que tenga relación de derecho con el demandado.

—En el sucesorio de María Gitano de Beltramino se dictó auto declarando herederos su esposo Bautista Beltramino y sus hijos Juan, Bernardo, José, Miguel, Francisca, Dominga María, Andrés Avelino, Carlos, Margarita, Alfredo y Delfina Mafalda Beltramino.

—Solicitó su convocatoria de acreedores Juan B. Giraut que opera en la plaza en los ramos de farmacia y anexos, presenta el siguiente balance: Activo $ 458.877.18; Pasivo pesos 207.267.34.

—Pidió la convocatoria de acreedores Moisés Redkievich de esta plaza en ramos de tienda, mercería y ropería. Presenta este balance: Activo $ 27.987.95; Pasivo $ 26.428.08.

—La firma Angel Pelayo de la capital federal, ha pedido la quiebra de Prager Alitzer y Cía. de Rafaela.

—Se decretó la quiebra del comerciante Elías A. Cohen de esta plaza. Se nombra contador a Enrique M. Hanzen y se señala la audiencia de verificación de créditos el 26 del corriente a las 9 horas. El balance es: Activo $ 4.522.07; Pasivo $ 4.829.11. Juez Dr. Mántaras, secretaría Passeggi.

—Fué desistida la quiebra solicitada contra la Compañía de Seguros Santa Fe, S. A. levantándose.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ Dr. ARMANDO DE FEO SECRETARIA BERMUDEZ

Valentín Devans c| A. T.: Se resolvió condenar al demandado a abonar dentro del término de diez días.

Daniel Evelson c| O. F.: Idem.

José Trentini e hijo c| A. G.: Idem.

Lorenza Gaitán c| S. D.: Se resolvió condenar al demandado a abonar a la actora la suma de doscientos setenta y cinco pesos nacionales, por concepto de daños emergentes y lucro cesante, motivado por el accidente con costas. En veinticinco pesos regulo los honorarios del procurador Monella.

Agustín Ferrari c| J. P.: Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzados por las fuerzas públicas para el caso de que así no lo hiciere. En sesenta pesos nacionales regulo los honorarios del procurados Laborie.

José Vivo c| C. L.: Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En veintiocho pesos regúlanse los honorarios del Dr. Giobando.

Cerezal y Cía. c. A. M.: Idem. En ocho pesos se regulan los honorarios del procurador Mariani.

Una conferencia sobre el impuestos a las transacciones

Mañana en el local de la Bolsa de Comercio de esta capital, dará una conferencia el Inspector de Impuestos a las transacciones, Sr. Meyer Waisman sobre el tema "Las reformas a la ley de transacciones". El acto se realizará a las 18 horas. El conferencista dará todas las explicaciones que se le soliciten sobre dicha ley.

LA LEY DE VIALIDAD

BUENOS AIRES, 4. — Asegúrase que el Presidente promulgará mañana la ley de vialidad, recientemente sancionada por el Congreso.

H. Recanattini, una de las más Puras Glorias del Futbol Argentino, Jugará el 12 en Esta Ciudad

Integra el Team de Gimnasia y Esgrima de La Plata Que Ese día se Mide con Colón



Integra el equipo de G. y Esgrima de La Plata, que el 12 del corriente nos visitará para medirse con Colón, uno de los jugadores más famosos con que ha contado el football argentino de las últimas épocas: nos referimos a Humberto Recanattini el conocido back izquierdo inter nacional.

En la plenitud de sus formas formó con Castagnola, en aquel entonces brillante jugador de Racing, una pareja de zagueros admirable que bien pronto se hizo insubstituible. Retirado del football Castagnola, siguió integrando los seleccionados nacionales en pareja con diversos y destacados bull-baks, hasta que, luego de la unificación del football alcanzó a jugar junto a Bidoglio para ser más tarde desplazado por Fernando Paternoster. No significa eso que Reca ya no sirve, es solo una declinación en sus aptitudes la que ha sufrido, pero como conserva una gran energía y entusiasmo para la práctica de su deporte favorito, es aún un defensa de real valer que sabe reeditar los partidos que le dieron fama y que, de todas maneras, con el juego habitual que hoy desarrolla puede dar una idea muy aproximada de lo que fué en su época de oro.

Recanattini con su gorrito blanco es una figura clásica en los fields porteños y sus arremetidas vascas, sus rechazos enérgicos, como sus arrojadas intervenciones constituyen todavía un espectáculo altamente apreciado por los aficionados de Buenos Aires. Back recio y de rechazo espectacular es un exponente acabado de la vieja escuela de los zagueros, que tiende a ser reemplazada por la acción serena y elegante de la que son los mejores exponentes en Bs. As.: Bidoglio y Paternoster y, entre nosotros, Angelini y Clemente.

EL ORDEN DEPORTIVO

SANTA FE, MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1932.

Verán Uds. de Como el Sombrerito De Reca Tiene También su Historia

Reca, el del sombrerito blanco, nos visitará dentro de algunos días. Viene con Gimnasia y Esgrima, de La plata y espero que, con su juego seguro y elegante, con su cara de ñato calavera y su amplia cancha de veterano, traerá también el clásico sombrerito.

Si no lo trae me producirá un grave desencanto. A mí y a muchos otros que lo conocen y que saben que el sombrerito de Reca es una cosa importante, dentro de su personalidad.

LOS ESCOCECES LE TENIAN MIEDO

Verán ustedes de como el sombrerito de Reca tiene su historia. En primer lugar la tiene porque lo ha acompañado desde sus comienzos en el football. Desde los lejanos tiempos en que el pibe Humberto Recanattini empezaba a andar por los verdes y a destacarse como crack, su sombrerito ya daba que hacer a los aficionados.

Pero es que también tiene anécdotas. Y vamos al cuento.

Cierta vez llegó a Buenos Aires un equipo de football formado por hombres rubios, grandotes, que venían de una isla lejana. Eran los del Motherwell. Los de la buena mamá, como quien dice.

De entrada enfrentaron a un combinado de la Capital, en la cancha de River. Los yonis salieron al field impecablemente. River ofrecía un aspecto impresionante. Aquello era casi solemne.

Los del Motherwell, bien formados, tiesos, duros, peinados, planchados, con sacos sobre sus camisas de colores, todos iguales, hicieron su saludo al público.

Después, el túnel escupió a los porteños, apareció Marquitos Croce de bigote a lo Menjou; Reca con su sombrerito y Bartolucci con su vincha. Unos con la camiseta dentro del pantalón y otros afuera. Unos arremangados y otros envolviéndose las manos con el puño. Todo el aspecto de una murga.

Los escoceces se miraban sorprendidos entre ellos. ¿Para eso los habían hecho venir? ¿Para enfrentar a ese cuadro pintoresco de colibriyos?

Empezó el partido. Encabezando la defensa, hacía una ala, estaba el de la vincha. Atrás de él el del sombrerito. Aquellos dos tipos los volvían locos a los yanquis grandotes. No había forma de pasar.

Reca hizo el mejor partido de su vida. Kennan, el tremendo y arremetedor centro forward escocés lo agarró miedo.

Lo miraba desde lejos; le miraba el sombrerito sobre todo. No se podía explicar, aquel atleta metódico, de como un sujeto que salía con eso a la cancha, fuera capaz de hacérsela ver cuadrada. Pero no había remedio. Ni el de la vincha ni el del sombrerito aflojaron.

No se si se acuerdan del resultado. Lo que yo se es que a la salida los reos de los camiones cantaban:

Argentinos,
uno a cero:
Escoceces,
Escoceces
zapateros...

Y los de Almagro se llevaron en andas al del sombrerito.

EL PLENA AVENIDA DE MAYO, UNA APOTEOSIS

¿Otro globo? Ahí va. Cuando ocurrió lo de antes, se estaba jugando el campeonato mundial de Amsterdam.

Contra la opinión de muchos admiradores, Recanattini no había sido incluído en el combinado nuestro.

Una mañana se jugaba el partido con los belgas. Frente a las pizarras de un diario, el público apiñado seguía las alternativas del match. Los argentinos iban ganando, pero de pronto la cosa se puso fea. La defensa fallaba y los belgas empezaron a meter goles.

De pronto alguien descubrió a Reca entre el público.

—Aquí está el hombre! Este es el que hace falta allá!

—Aquí está el maestro, grito otro. ¡Debe ir a Amsterdam!

—Allí está Reca, Reca. Viva Reca... !!!

El público lo rodeó entonces. Los belgas seguían presionando, allá a muchas millas de distancia y la angustia de la derrota empezaba a oprimirnos.

Y aquel público, desesperado, pedía a gritos que fuera Reca a jugar.

—Es el que hace falta!!!

Reca fué llevado hasta las pizarras mismas, allí el público lo alzó, hizo fuerza junto con todos y se produjo el último goal argentino, el de la victoria.

Y el público, delirante de entusiasmo, paseo a Recanattini, en triunfo por la Avenida de Mayo.

Aquella vez llevaba un gris, bastante bacán.

BLACK BOY.

HOY SE INICIA EL TORNEO FUTBOLLISTICO DE LA A. DE EMPLEADOS PUBLICOS

Esta tarde los clubs afiliados a la A. D. E. P. P., iniciarán los partidos correspondientes al campeonato de 1932, jugándose los que fueron suspendidos en dos oportunidades a raíz del mal tiempo.

El partido que debían efectuar G. de Cárceles v. Jefatura de Policía ha sido suspendido hasta nueva fecha

Administración de Limpieza v. Guardia de seguridad.—

Cancha: Unión. Referée Oscar L. Frutos.

Los cuadros formarán así: Administración de Limpieza: Desabato; Rossi y Días; Aizugaray, Fransin y Balmaceda; Cejas, Martínez, Cañete, Alamazán y Luria.

Guardia de Seguridad: Vargas; Giménez y Andriani; Costa, Lapalma y Mauricet; Rodríguez, Bergouñan, Zapata, Silva y Romero.

Ministerio de Instrucción Pública v. Imprenta de la Provincia.—

Cancha General Arenales. Referée, Domingo Gómez.

Ministerio de Instrucción Pública: Moreyra; Muñoz y Rolón; Villalba, Castro, y Nayer; Echiardi, Ariatiqui, Leiva, Monzón y González.

Imprenta de la Provincia: Oliva; Paz y Pellcado; Simarra, Sosa y García; Saludi, N. Sánchez, F. Montenegro, D. Montenegro, Del Río y Franco.

Puerto de Santa Fe v. Ministerio de Gobierno.—

Cancha: Sportivo Correos y Telégrafos. Referée: Silvio Tochi.

Puerto de Santa Fe: Barraca: Vidal y Mintri; Mondio, Ortiz y Cantero; Gallardi, Giménez, Cantelli, Uriarte y Yerbe.

Ministerio de Gobierno: Viñas; González y Cardozo; Sólito, Vicente y García; López, Corte, Salinas, Rotta y Gil.

Los partidos comenzarán a las 11 y 45 horas; última hora a las 15.

En canchas cerradas se cobrará $ 0.30 c|legal, la entrada.

POR UNA COPA JUEGA EL 9 LA 5a. DE UNION

Enfrentará al team "Tienda La Victoria" de Laguna Paiva, como primer preliminar del match

UNION - ATLETICO

Como preliminar del match Unión-Atlético a realizarse el domingo en el field de los rojiblancos, jugarán dos equipos de quinta división "Tienda La Victoria" de Laguna Paiva, v. Unión.

El match, que sin duda logrará interesar será en disputa de una hermosa copa donada por el comerciante Amado Elías.

Racing Juega El 12 con Tiro En el Rosario

Ese dia quedarán inauguradas sus tribunas populares recientemente terminadas.

PREPARATIVOS

Los dirigentes del club Tiro Federal de Rosario activan los preparativos para la gran jornada a cumplirse el próximo 12 del corriente, con motivo de la inauguración de las nuevas tribunas populares que acaban de ser construídas.

Las notas más destacadas de la reunión las constituirán el match concertado en Buenos Aires, quien se medirá con el team de la entidad, match que promete resultar sumamente interesante y la presencia del campeón olímpico Juan Carlos Zabala, quien ha sido invitado especialmente al acto a efectos de hacerle objeto de un elocuente homenaje.

Tres Cuadros de Rosario Iran a Rafaela en Breve

El Club Atlético de Rafaela viene realizando la concertación de una serie de interesantes partidos con cuadros de Rosario a realizarse en Rafaela con motivo de las fiestas que se llevarán a cabo en el corriente mes.

El día 12 de Octubre bajará Rosario Central con todos sus titulares y el día 21 la primera división de Belgrano. Para el día 25 se está gestionando la concurrencia de Nacional quien debe contestar en la fecha.

Todas estas gestiones están a cargo del señor Galdiz, delegado del club rafaelino en Rosario.

A. Pacini



El destacado nadador rosarino, que bajo las órdenes de Pedro Candioti, iniciará hoy su entrenamiento, para intentar el raid Santa Fe - Rosario.

Para el día 15 Quedó Postergada la Inauguración De la Temporada de Box en el Club A. UNION

Un Excelente Festival Se Viene Preparando Para la Inauguración

Como lo hemos informado en su oportunidad, el día ocho (e)staba fijado para la inauguración de la temporada pugilís(ti)ca en la cancha del Club Unión, pero por no haberse podido (te)rminar totalmente las instalaciones, se debió postergar la (re)unión, hasta el día quince del corriente, fecha en que ofial(m)ente se inaugurará la temporada pugilista en el C. Unión.

PROBABLES MATCHES

El match-maker, del Club, está gestionando la venida (d)el famoso senegalés Jean Joup, que actuara con éxito en (B)uenos Aires, quien enfrentará a Magnelli. De concertarse (es)ta pelea, ofrecería el número principal del programa y a no (du)dario, este match podría ser la iniciación de una serie de (p)eleas que se hallan en trámite y en las que intervendrían los (m)ás destacados pugilistas del país y también del extranjero, (c)omo el Chileno Fernandito y el Uruguayo Hugo Cartelle.

De nuestro medio actuarán pugilistas nuevos de quienes (s)e espera mucho, tales como Riverito, Guerra, Avero y otros (c)omo Bagli, Torres, Roldán, etc.

El peso pesado de Rafaela, Cattáneo, actuará en la no(che) de la inauguración frente a un boxeador rosarino, que (m)archa invicto.

También se realizará una selección de plumas, para en(f)rentar el mes próximo al Campeón Olímpico, Carmelo (R)obledo.

Como es del dominio público, Horacio Roldán se halla suspendido, por la Federación Argentina de Box y para que (le) sea levantada la pena, Pedro A. Candioti se dirigirá el 12 (d)el corriente a la Federación, solicitándole, el levantamiento (d)e la pena.

(D)os Players Porteños (Q)uieren Jugar en Esta

Benedetti, ex-centro forward de F. C. Oeste y Fossatti, guar-guardavalla de Boca Juniors.

OFRECIMIENTO

No para todos los jugadors el profesionalismo en el futbol porteño (ha) resultado beneficioso. Hay muchos que al menor fracaso son sepa(ra)dos de los cuadros y ya es difícil, salvo un caso de necesidad impe(rio)sa, que se les dé oportunidad de rehabilitarse, por lo que prefieren (e)migrar a los clubs amateurs donde vienen actuando; pero como los (po)rcentajes que se hacen en los partidos organizados por la Asociación (so)n escasos, la paga, por ende, es pequeña. Es por ello que muchos han (pu)esto sus ojos en las ciudades del interior de la República dónde tam(bi)én se practica el profesionalismo y ofrecen sus servicios sin mayores (ex)igencias. Tenemos el caso de muchos que éste año han actuado y si(gu)en actuando por Clubs de la Asociación Rosarina, con discreto éxito (po)r cierto, y otros se han dirigido a Santa Fé, ofreciendo sus servicios. (E)ntre éstos últimos se hallan Benedetti, ex centro forward de Ferro(ca)rril Oeste y actual de Sportivo Buenos Aires y Fossatti, guardavallas (de) Boca Juniors. Sabemos que ambos se han dirigido, por intermedio de (un) amigo que tienen en ésta, ofreciendo su concurso al Club Colón y pi(die)ndo ser sometidos a una prueba. No sabemos cuál es el pensamiento (de) las autoridades de esta entidad al respecto, pero no es difícil que el (of)recimiento sea tratado en la reunión que mañana celebra la C. Direc(ti)va y entonces podremos informar a nuestros lectores lo que se re(su)elva.

EL C. D. DE LA LIGA SE REUNE HOY A LAS 19

Para hoy están citados los seño res miembros del Consejo Directivo de la Liga Santafecina de futbol, con el fin de celebrar su acostumbrada sesión semanal.

Para esta reunión existen pocos asuntos de interés, y en la misma se deberá confirmar el mismo pro grama de partidos del domingo ante rior que se suspendió integramente la fecha debido a la lluvia.

LOS MATCHES QUE LE FALTAN A N. O. BOYS Y C. CORDOBA

Central Córdoba y Newell's Old Boys se han "cortado" en la disputa del campeonato superior de la Asociación Rosarina y por lo mismo con los compromisos que ellos deben cumplir los que más interés provocan en el ambiente futbolístico.

Damos a continuación los partidos que aún deben jugar los punteros:

Central Córdoba v. Belgrano (local).
Central Córdoba v. Provincial (local).
Central Córdoba v. Sparta (visitante).
Central Córdoba v. Wáshington (local).
Central Córdoba v. Tiro Federal (visitante).
Central Córdoba v. Rosario Central (visitante).
N. Old Boys v. Rosario Central (visitante).
N. Old Boys v. Wáshington (local).
N. Old Boys v. Nacional (visitante)
N. Old Boys v. Belgrano (visitante).
N. Old Boys v. Tiro Federal (local).

Academia De BOXEO

El pugilista Faustino Gómez, se ha puesto al frente de una academia de boxeo, instalada en la calle Río de Janeiro y Laprida.

Concurren a dicha academia numerosos pugilistas que se aprestan para actuar en la próxima temporada a iniciarse en breve.

EN BENEFICIO

Se rifarán varios objetos de vestir en la función del "Avenida"

PARA EL DIA 14

Como hemos informado en su oportunidad, el 14 del corriente mes, se realizará en el cine Avenida, la doble función, familiar y noche, a beneficio del club Defensores de Crítica. Se pasará ese día la cinta "La Calle", una de las buenas películas que se han dado en esta ciudad.

Las entradas ya están en venta y en cada una de ellas, tiene una numeración, que servirá para la rifa de varios objetos que se efectuará en un intervalo.

Entre otras cosas se rifará un trajecito, donado por la casa "Los Andes", un par de zapatos, donados por la zapatería "La Tirolesa", cuatro pares de zapatitos sport, donados por la zapatería "Paris". Se anuncia que se instituirán otros premios.

Se Entrena con Entusiasmo

I. Cabrera, guardavalla de Colón, que se viene entrenando con sumo entusiasmo a fin de reaparecer en perfectas condiciones físicas, el domingo, y con el propósito de rehabilitarse de sus anteriores malas performances.

Fixture de Matches de la Federación Santafecina

PRIMERA DIVISION — A LAS 15.15 HORAS

Mariano Moreno v. Sgto. Cabral	Sargento Cabral
Centro América v. Nacional	Centro América
Gral Arenales v. C. Santa Fe	Gana puntos Gral. Arenales

SEGUNDA DIVISION — ZONA A — A LAS 9 HORAS

Deportivo del Norte v. G. Arenales	General Arenales
San Lorenzo v. Los Hornos	Los Hornos
Liverpool v. C. Santa Fe	Gana puntos Liverpool
Libre: Tramfuerza.	

SEGUNDA DIVISION — ZONA B — A LAS 9 HORAS

Lib. Santafecino v. Sp. San Luis	Liverpool
Argentino v. Sp. Palermo	Argentino
Huracán v. Centro América	Centro América

CUARTA DIVISION — A LAS 13.15 HORAS

Temperley v. Los Hornos	Los Hornos
Pueyrredón v. Cecilio Tolosa	Sgto. Cabral
Progreso v. American	Liverpool
Platense v. River Plate	Centro América.

Programa de Partidos Oficiales de la LIGA

PRIMERA DIVISION "A" — A LAS 15.15 HORAS — 7a. FECHA

Unión v. Atlético Rafaela	Unión
Tiro Federal v. G. y Esgrima	Tiro Federal
Paraná v. Colón	En Paraná
F. C. S. F. v. Belgrano	A jugarse en otra oportunidad
Libre: Brown.	

PRIMERA DIVISION "B" — A LAS 9 HORAS — 6a. FECHA

G. y Esgrima v. T. Federal	G. y Esgrima
Colón v. Peñaro.	Colón
C. Santo Tomé v. 9 de Julio	Gana puntos 9 de Julio
Neri v. Unión.	A jugarse en otra oportunidad
Libre: Sp. C. y T.	

SEGUNDA DIVISION — A LAS 9 HORAS — 7a. FECHA

Neri v. 9 de Julio	Neri
Unión v. Atlético Roma	Unión
C. Argentino v. F. C. S. F.	F. C. S. F.
San Isidro v. G. y Esgrima	San Isidro

IDEM — A LAS 15.15 HORAS

Colón v. Alma Juniors	Colón
Libre: Defensores de G. y Esgrima	

CUARTA DIVISION — A LAS 13.45 HORAS — 8a. FECHA

Racing v. Unión	Unión
G. y Esgrima v. Colón	(Suspendido)
Tiro Federal v. Saravia	(Gana puntos Tiro)
N. Argentina v. Brown	Colón.
E. Boys v. Estudiantes	(Gana puntos Eleven Boys)

Se Resolvió Favorablemente El Asunto del Club Calchaquí

En la reunión celebrada anteanoche por el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Foot Ball, fué resuelto el pedido de reconsideración del Club Calchaquí, ante una medida arbitraria de la Liga Verense que les expulsó de su seno.

El dictámen que produjo la Comisión a éste respecto es extenso y en nuestra edición de mañana lo daremos a conocer. En él se estudian serenamente los hechos producidos y se llega a la conclusión que el club afectado tiene toda la razón.

En su oportunidad nos ocupamos de éste asunto, haciendo resaltar la injusticia cometida por la Liga Verense, por lo que, lo resuelto por el Consejo Directivo, viene a ratificar ampliamente lo que entonces dijimos, previendo que el fallo no podía ser otro.

Por otra parte, la resolución ecuánime y justiciera de la Federación Santafecina servirá de antecedente y evitará en lo sucesivo que se cometan en las Ligas del Interior, desmanes como el comentado.

Es Discreto el Combinado que Designó la Federación Para Disputar la Copa de Oro

Se ha Prescindido De Jugadores que Serían Necesarios

En la reunión celebrada anteanoche por el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Foot Ball, se procedió a designar el cuadro que el 12 enfrentará a los rosarinos en disputa de la Copa de Oro, en la localidad de Galvez, en el field del Club River Plate.

El conjunto designado es el siguiente: Aguilar (C. América); A. Pardi (Independiente); Chiozzi (G. Arenales); Martín (Liverpool); Giglio (M. Moreno) y D. Burgos (Independiente); Villalba y Forti (Liverpool), M. Gómez (C. América), V. Barreto y M. Arrinaldy (Tramfuerza). Suplentes: Colomé (S. Cabral), Dupuy (G. Arenales) y Sicardi (Independiente).

Delegados: Teniente Dell'Oro y Juan Espina.

El conjunto designado es apenas discreto, ya que se han dejado de lado elementos de condiciones como son Pagnanelli, los hermanos Ortiz, Salas, Krey y Altamirano, etc., que creemos, sin restar méritos a los designados, que hubieran logrado producir mejor performance.

Con todo, esperamos que los players elegidos habrán de saber hacer honor a esa designación y se jugarán enteros en pos del triunfo, que de conseguirlo, inscribirá una vez el nombre de la Federación Santafecina en el preciado trofeo.

ACTIVANSE LOS PREPARATIVOS PARA LAS PROXIMAS REGATAS INTERNACIONALES

El miércoles 12 del corriente se correrán en aguas del río Luján. - nueve pruebas reservadas para remeros cadetes y novicios.

LAS DISPOSICIONES GENERALES

La Comisión de la Regata Internacional del Tigre ultima los preparativos para la reunión que se realizará el miércoles 12 del corriente, en aguas del río Luján.

Componen el programa nueve pruebas reservadas para remeros de las categorías cadetes y novicios y se desarrollarán en el siguiente orden:

Primera regata, a las 15.30 — Cadetes Four (principiantes). Premio Club de Regatas San Nicolás. En botes de cuatro remos largos, con timonel, de construcción clincker halfoutrigged, con asientos corredizos. Para remeros que no hayan participado en regatas oficiales en esta categoría u otras superiores y que no estén inscriptos en el cadete four. Distancia, 1.000 metros.

Segunda regata, a las 15.40 — Cadete Scull. Premio Intendente Municipal de la Capital. En botes clincker de un par de remos cortos. Distancia 1.000 metros.

Tercera regata, a las 15.50 — Cadetes Pair Oars. Premio Club San Fernando. En botes de dos remos largos, con timonel, de construcción clincker halfoutrigged, con asientos corredizos. Distancia, 1.000 metros.

Cuarta regata, a las 16. — Novicios Four (Principiantes). Premio Nacional Rowing Club. En botes de cuatro remos largos, con timonel, construcción clincker inrigged, con asientos fijos. Para remeros que no hayan participado en regatas oficiales y que no estén inscriptos en el novicios four. Distancia, 1.000 metros.

Quinta regata, a las 16.10 — Cadetes Four. Premio Plus Ultra. Para señoritas, inclusive timonel. En bote de cuatro remos largos, con timonel, construcción clincker halfoutrigged, con asientos corredizos. Distancia, 500 metros.

Sexta regata, a las 16.20 — Cadetes Four. Premio Rosario Rowing Club. En botes de cuatro remos largos de construcción clincker halfoutrigged, con asientos corredizos. Distancia, 1.000 metros.

Séptima regata, a las 16.30 — Novicios Four. Premio Club de Regatas La Marina. En botes de cuatro remos largos con timonel, de construcción clincker inrigged, con asientos fijos. Distancia, 1.000 metros.

Octava regata, a las 16.40 — Cadetes Doble Scull. Premio Club Universitario de Buenos Aires. En botes clincker, de dos pares de remos cortos. Distancia, 1.000 metros.

Novena regata, a las 16.50 — Cadetes Eight. Premio L' Aviron Club de Regatas. En botes de ocho remos largos, con timonel, construcción clincker halfoutrigged … dos corredizos. Distancia, 1.000 metros.

DISPOSICIONES GENERALES

Para esta reunión regirá el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados. Las regatas se correrán en lo posible aguas a favor. El cambio de cancha se anunciará por medio de un juego de banderas que se izarán en el local del Club de Regatas La Marina. … indicará que las carreras se largarán desde las inmediaciones del río Carapachay, con llegada frente al local del Ruder Verein Teutonia. La bandera colorada indicará la partida desde las inmediaciones de la desembocadura del río Luján, con llegada frente al Rowing Club Argentino.

Todas las tripulaciones que se hayan inscripto en cualquiera de las pruebas, estarán sometidas a carreras eliminatorias que se efectuarán el 8 y 9 del corriente.

LOS INSCRIPTOS Y SORTEOS DE CANCHAS

Se han inscripto para intervenir en las distintas pruebas las embarcaciones que a continuación se consignan con el sorteo de canchas res…

Cadetes Four (principiantes) — Cancha 1, Club de Regatas …; cancha 2, Club de Regatas Almirante Brown; cancha 3, Tigre Boat Club y cancha 4, Club Canottieri Italiani.

Cadetes Scull — Cancha 1, Rowing Club Argentino, cancha 2, Club Canottieri Italiani; cancha 3, Club San … 4, Nacional Rowing Club, cancha 5, Club Regatas Hispano Argentino cancha 6, Club Regatas La Marina; cancha 7, Ruder Verein Teutonia; cancha 8, Club Regatas Escandinavos; cancha 9, Club Regatas Almirante Brown.

Cadetes Pair Oars — Cancha 1, Nacional Rowing Club; cancha 2, Club San Fernando; cancha 3, Club Regatas Hispano Argentino; cancha 4, Club Regatas La Marina.

Novicios Four (principiantes) — Cancha 1, Club Regatas La Marina; cancha 2, Club Regatas Hispano Argentino.

Cadetes Four (señoritas) — Cancha 1, Nacional Rowing Club, cancha 2, Club Regatas Almirante Brown; cancha 3, Ruder Verein Teutonia …

Cadetes Four — … Club Regatas Santa Fe; cancha 2, Club Regatas Hispano Argentino; cancha 3, Rowing Club Argentino; cancha 4, Club Regatas La Plata; cancha 5, Tigre Boat Club; cancha 6, Club Canottieri …

Novicios Four — Cancha 1, Club Regatas Rosario; cancha 2, Club Regatas La Plata; cancha 3, Club Regatas América; cancha 4, Club Regatas Almirante Brown; cancha 5, Club Regatas La Marina.

Cadetes Double — Cancha 1, Club … Italiani; cancha 2, Club Regatas La Marina; cancha 3, Club Regatas Santa Fe; cancha 4, Nacional Rowing Club, cancha 5, Campana Boat Club.

Cadetes Eight — Cancha 1, Ruder Verein Teutonia, cancha 2, Club San Fernando; cancha 3, Club Canottieri …

Reaparece el Domingo



A. FLORES, el destacado zaguero de Colón, que luego de un merecido descanso, reaparecerá el domingo en el match que su cuadro debe sostener con Paraná

El Mismo Programa Para el 9

En la reunión extraordinaria celebrada anteanoche por el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Foot Ball, se resolvió que el domingo se realice el mismo programa de matches anunciados para el anterior y que se suspendió por mal tiempo.

En lugar aparte damos a conocer el fixture de los encuentros a jugarse por el Campeonato de ésta entidad.

Jugará Contra Tiro

M. Espíndola, el excelente winger derecho de Gimnasia y Esgrima, que el domingo actuará contra Tiro Federal

Recordando el Pasado

El mejor insider derecho que ha producido el fútbol Uruguayo ha sido el famoso delantero de Nacional, Héctor Scarone.

LA PAREJA CON PEREZ

RASQUETITA

En términos footballísticos, se le califica de "rasquetita" al jugador que en el field se muestra como un malabarista. A Héctor se le llamaba "rasquetita" hasta en las columnas de los diarios. Para muchos ha de ser desconocido el origen de este apodo, pero no lo es para aquellos que conocen de cerca el football uruguayo desde hace algunos años y han visto actuar a Carlos Scarone. Este mereció el calificativo de "rasqueta" por su manera de conducirse en los fields, y Héctor recibió la herencia y responde al calificativo, tanto o mejor que su hermano.

DE SUS COMIENZOS

Jugando en las divisiones inferiores se sindicó como futuro gran jugador. Desde muy joven demostró que tenía lo que en términos deportivos se expresa con el vocablo "pasta". Los que le vieron actuar en ese entonces y supieron avalorar sus condiciones, comprendieron que Héctor sería un gran campeón dentro de breve tiempo. En el tercero de Nacional causaba admiración. Un suelto breve aparecido en un periódico montevideano en aquella época decía lo siguiente: "Scarone tiene un hermanito que juega en el tercero de Nacional y que dentro de algunos años llegará a aventajarlo. Tiene buen pase y excelente shot".

La profecía se cumplió.

LO QUE DICEN

Por patriotismo, por falta de conocimientos o porque en ello haya algo de cierto, los hay que declaran que Héctor es el mejor del mundo en el puesto de insider derecho. Resulta difícil el afirmarlo, pero no es aventurado asegurar que en la actualidad, y desde hace algún tiempo, es el mejor de la América del Sur. Los que le vieron actuar en Europa en las giras de los olímpicos y de Nacional dicen no haber visto un jugador que lo superara.

FOOTBALLER COMPLETO

Puede ocupar con igual eficacia puestos en las líneas de defensa. Nacional se ha visto precisado a ocu… half y ha respondido a satisfacción. En Austria, en el primer partido contra los vieneses, se comunicó a los delegados albos que si no se marcaba bien el ala izquierda de los locales, Nacional perdería el match. Esto decidió a los citados delegados a sacrificar el mejor delantero y pusieron a Héctor en el puesto de half derecho.

El señor Usera Bermúdez nos contaba a este respecto:

— Héctor estaba hecho un elástico, y era el único hombre que nos podría salvar el partido. En los primeros minutos corrió la "liebre", pero después se afirmó y logró detener la pareja enemiga que respondía a la reclame. Scarone realizó un partido estupendo, como si ese fuera su puesto.

SUS TIROS AL ARCO

Son de una precisión matemática. Posee una excelente dirección. En el campo de entrenamiento en París se colocaba una botella sobre un pequeño montón de tierra y desde unos 20 metros shoteaban. Héctor era el que más veces derribaba la botella.

Con golpes de cabeza ha convertido tantos trascendentales. Uno de ellos le valió al Uruguay la conquista de un campeonato sudamericano. Fué en 1917, en la final con los argentinos. Recogió con la cabeza un centro de Somma y venció a Isola. Fué el único goal de la tarde en aquel encuentro en que los argentinos merecieron ganar.

TRABAJADOR DENTRO DEL FIELD

Fuera del field tiene pretensiones absurdas; más cuando entra a la cancha se convierte en un trabajador incansable. Siempre se le ve empeñoso, aunque su team vaya perdiendo y el enemigo domine. Se corre hacia las líneas de defensa en busca de la pelota y, lleno de bríos, organiza avances. Lucha denodadamente, deja todas sus energías en el field. Es ésta una de sus grandes condiciones de footballer y sería ingrato no conocerlo.

FUERA DEL FIELD

No nació para trabajar, aunque quizá algún día tenga que resignarse a ello. Creyó siempre que los empleos que le conseguía su club se los daba para que sólo fuera a cobrar a fin de mes. Y como era lógico, de todos lados fué despedido por falta de cumplimiento. El trabajo y Héctor están reñidos desde la primera vez que se conocieron. Sólo se reconcilian dentro del field, pero a la salida, vuelven a su condición de …

A "raquetita" le gusta pasear en su auto, que compró con el fruto de su "trabajo". Y lo hace dándose gran importancia. Por 18 de Julio se le ve pasar en su cachila "con aire de bacán".

LLEGA ULTIMO

Como sabe que hace falta, se vale de esto para llegar siempre último. Le es imposible concurrir a la cancha antes o junto con sus compañeros. No podrán formar el team sin él, es así que se hace esperar. Una de las últimas veces que lo vimos … tarde, fué por haber ido a la … para partir a Norte … este país. La primera vez estaba citado para las ocho y llegó a las diez, la segunda llegó al puerto cuando el remolcador ya largaba amarras, aburrido de estar esperando.

Pero los tiempos han de cambiar cuando ya no tenga el mismo dominio sobre el balón. Entonces a Héctor le tocará hacer cola para … deseo.

SU INGRATITUD PARA CON NACIONAL

Con darle la vida no pagaría a Nacional todo lo que le adeuda … dirá que también dió triunfos al club albo, pero estaba en la obligación de hacerlo. Cuando un jugador viste los colores de cualquier club, es para jugar lo mejor que pueda. Pero no es el caso de sostener una casaquilla representativa en una mano y decir "Si no me dan lo que pedí, no me la pongo". Esas son las actitudes del campeón olímpico. Por no haber sido satisfecho se negó a entrar al field en un match en que Nacional pudo haber logrado obtener en propiedad la Copa Uruguay. Además, jugó un año en España y retornó a Montevideo; allí esperó sin jugar que transcurriera el tiempo necesario para estar habilitado a pedir pase para otro club. Después la cotización la convino, y volvió a actuar por Nacional.

PUDO SER EL IDOLO

Siendo el mejor foward uruguayo, bien podría gozar de las simpatías del público. Sin embargo, Héctor no tiene prestigios más que como jugador. Los mismos que en el field aplauden sus hermosas jugadas, por la calle lo miran con desdén. Piendibene, Boniface, Zibechi y otros, son jugadores que reciben en todo lugar las muestras de la simpatía que les profesan los aficionados, aun hasta los parciales de clubs contrarios. Héctor no goza de ese favor. Presuntuoso y poco amable, no ha llegado a conquistar como los citados anteriormente … en el corazón de la muchedumbre deportiva que lo alienta desde las barreras. Además, suele decir a todos los vientos: "Es loy "segundo" de Montevideo". Y en la vecina orilla están los puertos abiertos.

PEREZ Y SCARONE

No queremos cerrar esta nota diciendo verdades que a nosotros mismos nos molestan. Para cerrar en forma más amable, vamos a citar la famosa ala derecha que en el Campeonato Sudamericano de 1917, disputado en Montevideo, constituyó la pesadilla de los teams extranjeros. Aquel winger de Peñarol que murió en plena juventud a consecuencia de su vida desordenada, aquel simpático Pérez formó con Héctor la mejor ala derecha que se ha visto actuar después de la constituída por Somma y Dacal. Combinaban admirablemente, había en ellos un entendimiento notable, y lo más curioso era que pertenecían a los tradicionales rivales del football uruguayo. Viéndolos jugar, daban la impresión de que toda la vida lo habían hecho juntos. Y sin embargo, sólo se encontraban en los internacionales. Un leve defecto se notaba en el juego de esta pareja: exceso de combinación.

L. R.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Ventas de Hacienda en Nuestra Provincia

De SALABERRY, BERCETCHE & Cía.

MATADERO DE ROSARIO

De PASTORE & Cía.

De PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

Matadero de Rosario - Ventas de la Ca... sa Salaberry, Bercetche y Cía. S. A.

De FACCIANO HERMANOS

De El Trébol

PRECIO PARA LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

	Anterior	Hoy
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kls. Disponible:	8 C	8 C
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kls. Disponible:	6 60	6 5[illegible]
LINO tipo "Santa Fe", 4 o/o cuerpos extraños. Disponible	[illegible]	[illegible]
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible:	4 57½	[illegible]

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario", No. 1, 80 kls. Disponible	[illegible]	[illegible]
TRIGO tipo "Rosario", No. [illegible]	[illegible]	[illegible]
LINO tipo "Rosario" [illegible]	[illegible]	[illegible]
MAIZ sano, limpio, estilo [illegible]n. Disponible	[illegible]	[illegible]

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

MES	Disp.	Oct.	Nov.	Dic	Feb.
TRIGO (base 78 kilos)	6 55	6 75	6 60	6 [illegible]	6 20
MAIZ	4 55	4.60	4.70	4 85	—
LINO 4 o/o	9 55	9 85	10 05	—	10 [illegible]

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Disp.	Oct.	Nov.	Dic.	Feb.
TRIGO (base 78 kilos)	6.65	6 5[illegible]	6.[illegible]	6 70	6 [illegible]
LINO	9.95	9 95	10 1[illegible]	[illegible]	10.10

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

MES	Disp	Oct	Nov.	Dic	Feb
TRIGO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LINO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MAIZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Galeria Infantil



Nuñito Luisito Hernández, perteneciente a un respetable hogar de Nelson

Grandes Fiestas se Organizan en La Penca

Bajo el patrocinio del Club Juventud Agraria, con motivo de Día de la Raza y el 2o. Aniversario de la entidad.

... la una promesa para el mañana. Los que hoy empiezan a preocuparse por el deporte, por las diversiones propias de su edad y capacitarse por medio de sus bibliotecas, serán mañana los hombres del campo conscientes y ...

Fué benéfica la lluvia caída en Constanza

Enfermos. - Próximo partido. Viajeros.

FOOTBALL

LA LANGOSTA

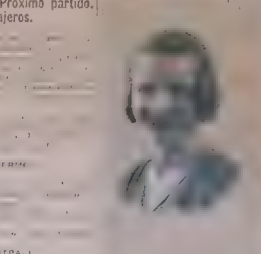
Varios bailes tendrán lugar en Felicia

El acridio. - Foot - Ball.

EL ACRIDIO —

FOOT BALL —

Galeria SOCIAL



Srta. Otilia Cimadevilla, distinguida niña de la sociedad de Pilar

Debutará Narcisín en San Cristóbal

Visita de un funcionario.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

ES ENCOMIABLE LA ACCION DE UN CLUB DE SARMIENTO

Su actividad constante le ha valido varios triunfos. - Los próximos encuentros. - Baile. - Fallecimiento. - Hogar feliz.

El prestigioso Club Faustino Sarmiento recibió en su field la visita de la 1a. escuadra del Club Central Rafaela, equipo que en un torneo relámpago realizado en Ataliva no se pudo vencer sin recurrir a la eliminación por medio de la moneda, ganado Rafaela. Como es de imaginarse, dicho match fué esperado con entusiasmo. Se impusieron los locales por dos a cero anotados por A Gorosito y H. Negro. Actuó de referée el señor C. Jeandrevin muy acertado en sus fallos. La 2a. div. del Faustino Sarmiento jugó con la igual del Club Belgrano de Atalíva. Desde los primeros minutos se desplegó un dominio de los locales que al final vencieron por 6 a 1 habiéndose destacado el jugador J. Cherry, quién con suma inteligencia anotó cuatro goals y los dos restantes fueron anotados por A. Jaundrevin. El primer eleven del club Faustino Sarmiento el Domingo 9 juega en ésta con Independiente de La Pelada por una artística copa donadas por los empleados de la "Casa Bertero". Este match, dadas los actuaciones de ambos cuadros será el mejor que podrán ver los aficionados de esta localidad y para el 12 juega en un torneo que patrocina Alumni de Pilar en aquela localidad.

BAILE

En la espaciosa sala del señor Angel Mondino, el club Faustino Sarmiento ofrecerá a sus asociados y público en general un baile en la noche del día 9 que será amenizado por la orquesta Mondino. Teniendo en cuenta la cantidad de asociados y simpatizantes de dicha institución no dudamos que obtendrán una gran concurrencia.

FALLECIMIENTO

El 22 del mes pasado dejó de existir don Luis J. Zimmermann a la edad de 56 años. Fué un hombre laborioso y excelente padre; su fallecimiento es muy lamentado en esta población en el que enlutó a varias familias. La inclemente Parca una vez más se ensaña en una existencia pletórica de halagos y rodeada del amor de sus hijos.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Ponziano - Heles se vió alegrado con el feliz advenimiento de una robusta nena encontrándose tanto la mamá como la recién nacida, gozando de un estado satisfactorio.

Bodas de Plata



Esposos Hoffer - Minetti, de Colonia Sarmiento, reunidos con sus diez hijos, el 14 de Spbre. ppdo., fecha en que el respetable matrimonio celebró sus bodas de plata. Con este motivo se ofició una misa blanca a las 10 horas y por la tarde se llevó a cabo una lucida reunión familiar en el domicilio de dichos esposos.

Galería Social

Dr. Luis González Derieul, de la sociedad de Pilar, acompañado de su distinguida esposa y sus dos nenes.

Romerías Españolas en Videla

Se llevarán a efecto el 15 y 16 del corriente.

Conmemorando el 440 aniversario del descubrimiento de América, la Comisión Pro-festejos del Día de la Raza ha organizado para los días 15 y 16 del corriente, grandes romerías españolas, conforme el siguiente programa:

DIA QUINCE.—

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 9 horas. — Inauguración oficial de las Romerías amenizadas por la orquesta típica "Rossi".

A las 9.30. — Gran concurso de truco con premios en efectivo.

A las 10.30 horas. — Se dará comienzo al baile y kermesses.

A las 11 horas. — Vermouth de honor en la carpa Romeral.

A las 13.30 horas. — Concurso de bochas con premios en efectivo.

A las 14 horas. — Continuación de bailes y kermesses en la Carpa Oficial.

A las 15 horas. — Importantes carreras de caballos.

A las 15.30 horas. — Match de foot-ball entre las segundas divisiones de Sportivo local y un cuadro vecino.

A las 21 horas. — Continuación de bailes en el salón del club "Sportivo y Recreativo Videla".

DIA DIEZ Y SEIS.—

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 9 horas. — Reapertura del baile, kermesses y kioscos.

A las 10 horas. — Juegos infantiles con premios.

A las 13.30 horas. — Carreras de sortijas en automóviles, para damas.

A las 14 horas. — Carreras de sortijas, para caballeros.

A las 15 horas. — Match de foot-ball entre Sportivo Videla y un cuadro vecino, en disputa de un hermoso trofeo donado por la Comisión de Fiestas.

A las 19 horas. — Grandes disparos de bombas anunciando la terminación de festejos en el campo romeral.

A las 21 horas. — Se quemarán grandes y novedosos fuegos artificiales adquiridos de la casa Contini de Santa Fe.

A las 22 horas. — Terminación del baile y festejos en el salón del club "Sportivo y Recreativo Videla".

Los festejos a realizarse el día 16, serán amenizados por la banda del 12 de Infantería.

Todos los bailes estarán a cargo de la renombrada orquesta típica "Rossi" de esa capital, integrada por cinco profesores.

Actividades de la Escuela de Nelson

Acto eleccionario. - Próxima excursión.

A iniciativa de la dirección de la escuela 542 y con el propósito de finanzas y organizar un viaje de estudio, efectuóse un acto eleccionario de que participaron los alumnos de 4o. y 5o. grado de la misma.

Presentaron a la lucha dos listas una encabezada por el alumno Luis Flores, llamada Adelante y otra por Raúl Reynares, denominada "Renovación".

Triunfó ésta última por un excedente de 10 votos.

Satisface comprobar que estos niños han interpretado ampliamente el espíritu de el acto llevado a cabo.

La propaganda electoral desarrollada ha sido inteligente y llena de interés.

Las autoridades de la mesa fueron Alcira Reynares, Presidenta del comicio.

Pedro Peralta, suplente 1o.

María Colombara, suplente 2o.

Apoderado del partido Adelante, Alfredo Colombara.

Apoderado del partido Renovación, Fermant Gauchat.

Jefe de correos, Rafael Canoval.

Agente de Policía, D. Lezca.

El colegio electoral fué integrado por el personal directivo y docente de la escuela.

Este viaje tan necesario para la vida de la escuela cuenta con el auspicio de la sociedad Cooperativa, del comercio, de los padres y vecinos, quienes secundan complacidos la obra de la Comisión Cooperativa que acaba de constituirse.

La dirección de la escuela ha solicitado el permiso de estilo y se propone visitar el Cinematógrafo Escolar, a cuyo efecto el director del mismo señor Básico, ha organizado una sección sonora en el cine Avenida, el Parque Infantil del Oeste, el Diario "EL ORDEN", el Museo Escolar y el Puerto.

OBTUVO GRAN EXITO LA VELADA A BENEFICIO DE LOS POBRES DE CORONDA

Congregó a las familias más destacadas de la sociedad corondina. - Fué óptimo el resultado pecuniario. - Discurso de la señorita Sandoz F ontanarrosa.

Como se esperaba, la velada preparada por la señorita Aida S. Gervasoni y a pedido de las distinguidas damas Doña Emilia Pérez de Herra y Blanca Sandoz de Cocurullo a beneficio del Costurero de San Francisco de Asís, fué todo un éxito social y pecuniario A la hora de iniciarse la velada, el amplio teatro de la Sociedad Española tenía completa sus butacas. Pecuniariamente el festival había respondido. A las 21 horas, inicióse el programa. Por encontrarse enfermo el distinguido estudiante universitario Jorge Junis (hijo)., la señorita Sandoz Fontanarosa leyó las palabras que se publican en otro lugar y escritas expresamente por este para el acto. La señorita Sandoz, como siempre, estuvo muy feliz pues aparte de ser simpática y atrayente posee una decisión clara y agradable Tirándose luego el telón y un espléndido cuadro vivo "La Caridad", fué saludado con una salva de aplausos. El Angel de Caridad estuvo soberbiamente representado en la hermosa señorita Castelnovo, formando espléndido marco dos preciosos angelitos: María Elida Belfiore y G. Fontanarosa y dos pibes preciosos también; Cholito Pepa y H. D'Nardo. Ante este cuadro la niñita Albita Costa Núñez, venida expresamente de Santa Fe, declamó en forma admirable "La Limosna", sentida poesía muy apropiada al caso.

Esta simpática nena, posee buenas condiciones y no dudamos que si las cultiva ha de consagrarse en el arte del buen decir. La señorita María Esther García Bordin, conocida ya en nuestro escenario por sus condiciones artísticas, declamó con todo sentimiento "Hay que cuidarla mucho", de E. Carrizo.

La orquesta formada por piano, Esteban Fontanarrosa; violín, Ricardo López y Félix Núñez y bandoneón: Oscar Finochieto, acompañaron en todos los cantos de "La Muchachada del Centro" al joven cantor corondino Julio Finochieto. La orquesta y los jóvenes Martínez Zabala y Gaitán corearon las canciones "El tango Hacelo por la Vieja" con escena, no dejó nada que desear. El público premió con nutridos aplausos a este conjunto obligándolo al bis. Ha sido sin duda un número que ha gustado muchísimo. La obrita cómica elegida muy bien representada. Mantuvo en constante hilaridad al público. Oscar Taborda hizo un turco insustituíble. Sus condiciones para la escena son ya conocidas. Rodolfito Sandoz en su papel de italiano, fué una revelación. Nada más había que pedir. Muy bien Julio Martínez Anadón, un tano que no desmerecería en muchos buenos escenarios. Marina Mutto y María Esther García, dos lindísimas intérpretes que a su belleza y buena presentación escénica reunen condiciones artísticas apreciables.

José Luis Costa, muy bien y todos los demás intérpretes: Monti, Pizzarielo Vergara, Vivas, Duarte, Contreras, Gaitán se desempeñaron correctamente. Esta obrita fué muy festejada y mantuvo en constante hilaridad al público. Nuestras familias más distinguidas y todo el público, ha respondido con creces a la noble iniciativa que nuestras damas católicas, se han impuesto. No podía ser en otra forma. Los sentimientos altruistas se han puesto de manifiesto. Con un hermoso bouquet de claveles blancos acompañado de una delicada tarjeta las Hermanas Terceras agradecieron a la señorita Gervassoni, la preparación de este festival.

He aquí las palabras escritas por el señor Yunis y leídas por la señorita Fontanarrosa.

Respetable público:

Traigo la honrosa misión de agradecer. Deshojaré así la flor más bella de la creación. Sean mis palabras los pétalos de esa flor.

La Sociedad Pro - Costurero San Francisco de Asís, agradece y lo hace público, el gesto altivo, magnánimo y noble, de los representantes de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, que solidarios en el dolor de los desamparados han cedido gratuitamente, este cómodo salón.

A nosotros representantes de todas las amalgamas sociales, unidos en el sentir y el obrar, que honráis este acto con vuestra presencia, y la mejor inspiración de bondad, gratamente, se os saluda y agradece, porque en la materialidad del importe, ha llegado conforiante, esa muestra de sentir, tan humanas, tan noble, tan nuestra ¡Gracias!.

Para los que buenamente ponen sus dotes al servicio del bien, para los que sin pretenciones de astras, fulgurarán a no dudar por lo altruista del gesto, para los actores en general pedimos el aplauso cordial.

Y por la que pone al servicio del arte toda su capacidad, todo el fuego de su exaltación literaria, toda su probada voluntad en estas demostraciones, para la señorita Aida J. Gervassoni no sólo pedimos el aplauso, vamos más allá, al agradecer su preocupación le decimos: Señorita: quedará imborrable el recuerdo grato de esta noche, ya la cesión del local, a la concurrencia selectísima, al calor interpretativo, estará unido el broche de oro de esta fiesta.

En nombre de los beneficiados y de la sociedad, vayo la flor hecho agradecimiento, deshojada en gratitud.

GALERIA SOCIAL



Señorita Berta Ramseyer Bittel, apreciada niña de la sociedad de Romang.

Estado del Río

Formosa 5.90; creció 0.02.
Puerto Aguirre 7.44; creció 1.66.
Posadas 1.48; creció 0.42.
Corrientes 3.10; creció 0.08.
Esquina 2.74; bajó 0.06.
La Paz 3.09; bajó 0.01.
Pueblo Brugo 2.92; bajó 0.04.
Paraná 2.50; bajó 0.07.
Diamante 3.21; bajó 0.07.
Rosario 2.83; bajó 0.01.
San Pedro 2.02; creció 0.13.
Altura probable el día 11|X|932:





Reglamento General de Atletismo

(Continuación).

No se necesitan útiles. — Los jugadores se colocan en columna, en orden abierto, a una distancia de tres a seis metros de cada uno. Se elige un jugador de peso liviano por cada team que hará de postillón. Se colocará éste detrás del último hombre de su team y dada la señal saltará sobre él, quien lo llevará hasta su compañero más próximo en la línea. El postillón debe cambiar de caballo sin tocar el suelo. El segundo caballo o llevará al tercero, y pasará de caballo a caballo hasta llegar al que está a la cabeza de la columna. Este lo llevará a la línea marcada a la distancia, para terminar la carrera.

CARRERA FORMAR EL CIENPIES

No se necesitan útiles. — Los jugadores se colocan en el mismo orden como para el "Postillón". El último hombre de la columna corre hacia el próximo, a quien abraza por detrás juntando el paso. Los dos corren hacia el tercer hombre, y así sucesivamente hasta que todo el "Cienpiés" cruza la meta, que debe estar a 25 metros del primer hombre de la columna.

CARRERA "LA BAYONETA"

Se necesitan útiles. Una pelota medicinal y un palo fuerte de un metro de largo. Se puede usar un fusil sin bayoneta. — Se coloca la pelota en el punto de partida a la cabeza de la columna. Dada la señal, el primer jugador que tiene e palo comienza a golpear la pelota con él hasta que ésta cruza la línea o meta marcada a la distancia. Al cruzar la línea toma la pelota y corriendo hacia la cabeza de la columna la coloca en el punto de partida y entrega el palo al No. 2; el No. 1 toma colocación al final de la columna. El No. 2 repite el juego que continuará hasta que el último jugador haya llevado la pelota hasta la meta marcada.

CARRERA DE MAREO

Se necesita nútiles. — Un palo de basket - ball. — Dada la señal el primer jugador toma el palo, coloca una extremidad en el suelo e inclinándose descansa la frente sobre la otra extremidad y gira siete veces alrededor del palo. Cuando concluye de girar deja el palo, y corre hacia la línea marcada a distancia y regresa tocando a segundo jugador, mientras que él se dirige a la cola de la columna. El juego continuará hasta que el último hombre haya hecho la prueba y cruzado la cola de la columna.

CARRERA "QUE SE PASE" SON OBSTACULO

No se necesitan útiles. — Se eligen cuatro jugadores de cada team, (quienes son los obstáculos) y se les coloca de la columna correspondiente, uno detrás del otro, a tres metros de distancia. El primer jugador adopta la posición de "firme"; el segundo se inclina hacia adelante como en el juego del rango; el tercero se coloca con las piernas abiertas, y el cuarto "firme". Dada la señal, el jugador que está a la cabeza de la columna corre hacia adelante, da vuelta alrededor del No. 1, salta sobre el No. 2, pasa por entre las piernas del No 3 y da vuelta alrededor del No. 4. Después corre hacia la cola de la columna y golpea la espalda de último jugador; éste golpea la espalda del jugador que tiene adelante y así se pasa el golpe hasta el que está a la cabeza de la columna, quien repite lo que hizo el primer jugador. La carrera concluye cuando el último hombre de la columna, después de salvar todos los obstáculos, cruza el punto de partida.

Regla. — Los jugadores no pueden tocar a los hombres cuando dan vuelta alrededor de ellos.

MANCHA DE TRES EN FONDO

No se necesitan útiles. — Los jugadores se arreglan en parejas y forman un círculo doble, dando el frente al centro. Fuera o dentro del círculo hay dos jugadores llamados "perseguido" y "perseguidor".

El "perseguidor", trata de tocar al "perseguido", quien debe correr y hacer esquives para nodejarse manchar. También puede colocarse delante y junto a una de las parejas, donde no podrá ser manchado y convertirá en "perseguido" al jugador tercero del grupo.

MANCHA DE BASKET-BALL

CARRERA "EL POSTILLON"

Se necesitan útiles Una pelota de basket - ball o medicinal o cualquier objeto. — Los jugadores se forman en círculo. Se da una pelota a uno de los que forma. Se elige un hombre a quien se llamará el "cazador", el que se colocará dentro del círculo y procurará tocar a pelota que los jugadores se pasan entre sí. Si el "cazador" toca la pelota, el jugador que la lanzó últimamente ocupará el sitió del "cazador".

PABARSE EL HUNO

No se necesitan útiles. Los participantes no deben exceder de veinticuatro. — Los jugadores se sientan en el suelo, bien juntos, y con las piernas dirigidas hacia el centro del círculo. El jugador llamado el "Huno" se coloca en el centro y toma una postura, lo más rígida posible, con las manos juntas al cuerpo. El "Huno" se deja caer sobre las manos de uno de los del círculo, quien a su vez lo pasa a otro compañero vecino, continuando así el juego hasta que uno de los jugadores lo deja caer, con quien entonces cambia de puesto. El "Huno" debe mantener siempre los pies en el suelo.

DALE LEÑA

Se necesitan útiles. Una toalla con un nudo, una cuerda, un látigo, una correa o soga. — Los jugadores se forman en círculo y colocan sus manos atrás, con la mirada hacia el suelo. Uno de los jugadores, elegido de antemano, corre alrededor del círculo con una toalla anudada, en sus manos, y la pone en las manos de uno de los jugadores del círculo. Este se vuelve hacia quien está a su derecha y lo azota con la toalla, quien entonces tratará de evitar el castigo, corriendo una vuelta alrededor del círculo — perseguido por el que azota — hasta llegar a su primitivo puesto. El jugador en posesión de la toalla la colocará en las manos de otro, en la misma forma en que lo hizo el primero. No se permite pegar en a cabeza.

EL TORO EN EL CORRAL

No se necesitan útiles. — Los jugadores se forman en círculo dándose las manos. Un jugador llamado "Toro" se coloca en el centro del círculo y trata de salir de él rompiendo las barreras (manos juntas) o pasando por arriba o por debajo de ellas. Si consigue escaparse, todos los jugadores lo perseguirán hasta cogerlo. Aquel que lo atrapa primero se convierte en "Toro".

El "Toro" solamente puede intentar salir del círculo, dos veces, y si no logra escaparse, cambiará su puesto con otro jugador.

MANCHA DEL CANAL

Se necesitan útiles. Una pelota medicinal o de basket ball o cualquier objeto pequeño. — Los jugadores se forman en círculo, mirando hacia la derecha, con las piernas abiertas. Se entrega la pelota a uno de los hombres del círculo, quien la tira hacia adelante o hacia atrás, por entre las piernas de los jugadores que forman el círculo, para evitar que sea tocada por un jugador elegido de antemano y colocado dentro del círculo. Si el jugador cazador tiene suerte, cambiará de lugar con el hombre que tocó últimamente la pelota.

LUCHA DE TRACCION

No se necesitan útiles. Se marca un pequeño círculo en el suelo. — Los jugadores se arreglan alrededor de éste, dándose las manos. A la señal de moverse, los jugadores procuran hacer entrar a sus vecinos en el círculo, sea con uno o ambos pies. El jugador que entra o toca el círculo, es eliminado. El juego continúa así hasta que el número de jugadores haya disminuido hasta el punto imposible de proseguir el juego, después de lo cual se comenzará nuevamente.

SEÑALES DE MANIOBRAS

Número de participantes 200. Número mínimo 50. Número máximo 500. — No se necesitan útiles. — Los jugadores se forman en círculo, mirando hacia la derecha. Se elige un capitán, quien se colocará en el centro. Los hombres marchan alrededor del círculo con la mirada fija en el capitán, quien dirige las maniobras, por medio de las siguientes señales: (Solo los hombres frente a él; ejecutarán sus órdenes). Cuando desee que los hombres se acerquen hacia él, mueve sus brazos como para abrazarlos. Cuando desee que los jugadores se muevan hacia la derecha, les hace seña llevando ambos brazos hacia la derecha. Cuando desee que los hombres se muevan hacia la izquierda, les hace seña, llevando los brazos hacia la izquierda. Cuando quiere que se acuesten, les señala el suelo con ambas manos. Cuando quiere que se levanten, les da la señal levantando sus brazos. Cuando quiere que vuelvan a sus primitivos puestos, en el círculo, hace ademán como para empujarlos. Durante todas estas maniobras, los hombres que no están al frente al capitán siguen marchando alrededor.

(Continuará).

Mas Socios Aceptados Por Unión

En la última reunión de la Comisión Directiva del Club Unión, han sido aceptados en calidad de socios las siguientes personas:

ACTIVOS: José V. Fuentes, Hermete O. Fernández Gálvez, Angel Mancini, Antonio Copponi, Benjamín Ritvo, Franklin Cassutti, Ramón Guzmán, Carlos Soldi, Luis A. Ferruglio, Angel A. Bianchi, Julio César Bianchi, Francisco Partida, Antonio Cortes, Diego Viñas, Arsenio R. Cordoneda, Carlos Figoli, Luis C. Ferreyra, Eufemio Galves Martínez, Antonio Reda, Alberto José Reda, Francisco Lovino, Eduardo Riavitz, Andrés Rafaniello, Domingo T. Olivera, Tarcisio Piccoli, Lucio Germán Lanusse, Ignacio Pérez del Viso, Luis Forcella, Ricardo Luis Dorrunt, Marcelo J. Alvarez, Miguel Motura, Luis Sottini, Carlos M. Villarreal, Domiciano Miguel Cejas, Jacinto M. Grillo, Santiago Ramírez Barrios, Arnoldo J. Mellano, Héctor Culasso, Enrique Lestanguet, Elias J. Hadad, R. Ives Morvan, Marcelino Oscar Chiodini, Rodolfo Prendes, Aparicio A. Monje, Adolfo J. Questa, Victorio Molinaris, Faustino Abbate, Miguel C. Gayá, Marco Gallina, Francisco Rossetti, Amador A. Rodríguez, Enrique Avalos.

CADETES: Ramón Vicente Albachiaro, Lucio Ernesto Robles, Marcos Cohen, José Muia, Vicente Magliazzi, Miguel Angel Robles, José María Carrara, Héctor Roberto Nilsson, Antonio Fusé, Pedro F. Sosa, Armando Heckard, Roque Calabrese (h.), Carlos Cicarelli, Juan Espinosa Núñez, Héctor Emilio Gulasoda, Raúl Hugon, Aurelio Pini, Rafael T. Portillo, Ives Roussy, Abelardo Coria.

SOCIAS: Hilda Carrara, Martha T. Rivero, Alda S. López, Amalia B. de Sensotti, Angela María Sensotti, Rosa Zanardi de Heckard, Magdalena Delconte, María Delconte, Guillermina P. de Paolantonio, Rosa B. Della Longa, Rosa Brancatto, Teresa Brancatto, Josefa Celia G. de Fernández, María de Gayá, Lucrecia Gallina.

¡Se Igualo La Punta!

Es natural, que los partidarios de Independiente no piensan hoy como nosotros. Pero los aficionados que coinciden sin duda alguna con nuestra manera de pensar, dirán que hemos llegado a lo mejor.

La igualdad de puntos en la cabeza del gran campeonato porteño de football, no puede ser sinó motivo de extraordinario interés para las competiciones futuras.

Cuando eso ocurre entre equipos de enjundia, de nervio, de pujanza, de calidad, aparte de una tradición que es el título histórico que define esos mismos méritos, un campeonato adquiere proporciones extraordinarias, porque alimenta la curiosidad que es el alma misma de todo concurso deportivo.

Independiente, tiene ahora a su lado a Racing. ¿Qué más se puede pedir, para estimular a uno y a otro? ¿Qué fuerza puede darles mayor energía, para que uno y otro trate de despegarse del adversario que vigila su propia actuación, para desplazarlo y alcanzar así el título anhelado?

Y pensamos también, en ese otro cuadro, que si bien está en tercera posición y a algunos punto de aquéllos, tiene no menos agallas, para poder igualarlos, revelando todo lo que ha guardado y acumulando con la prudente enseñanza de unas oportunas derrotas.

River Plate es todavía un motivo de preocupación. Por eso Independiente aguarda ansioso que su ladero se encuentre con aquél el próximo domingo, mientras se cuida a su vez, de que otro adversario inesperado repita la hazaña de Quilmes y le demuestre que la histórica fábula del zorro y de las uvas, encierra una profunda y gran filosofía.

El Torneo De Paleta

Continuó anteayer disputándose en el frontón de Gimnasia y Esgrima el Torneo de Pelota a Paleta.

Se jugó el partido E. Romero y J. E. Ahrens v. A. Alonso y A. D'Andrea, ganó la pareja nombrada en segundo término, por 30 tantos contra 18.

Los partidos que debían jugar las parejas que se citan a continuación, no se llevaron a cabo por indisposición de algunos jugadores.

M. Arteaga y F. Albornoz v. C. Racca y A. Anadón.

A. de los Reyes y R. Alvaro v. J. Amavet y L. P. de Jordi.

C. Christensen y A. Niel v. M. Niel y R. Calvo.

FIXTURE PARA HOY.—

1o. Partido — A. Anadón y C. Racca v. J. Amavet y L. P. de Jordi.

2o. Partido — C. Christensen y A. Niel v. H. Escudero y J. Druaila.

3o. Partido. — F. Albornoz y M. Arteaga v. De los Reyes y R. Alvaro.

4o. Partido — A. Amavet y J. Fourcade v. M. Niel y R. Calvo.

5o. Partido. — A. Alonso y J. D'Andrea v. M. Pezzia y F. Roldán.

"El Gran Premio Nacional", Base de la Próxima Reunión Palermitana, Promete Alcanzar Contornos Sensacionales

HIPODROMO DE ROSARIO

Inscripciones para la reunión próxima.

PRIMERA CARRERA

Premio "Virreynato" — 1200 metros

Insomio	Fray Mamorto
El Criollito	Robinsón II
Eyewink	Rumboso
Rodón	Rulo
Lolita	Mi Jefe
Alípede.	

SEGUNDA CARRERA

Premio "Loreto" — 1200 metros

Tonina	Giovannina
Albatera	Scivolata
Resbala	Reposada
Avefría	La Japonesita
Lavá	Musical
Discordancia	The Marve
Académica	Liga
Chulita	Cocea
Piñata	Polka
Letrada	Alea
Prendita	Quiqui
Idolatrie	Honor Bright

TERCERA CARRERA

Premio "Cevallos" — 1700 metros

Almafuerte	Don Américo
Moro	Don Simón
Pájaro Azul	Lycaon
Fanchulo	Guachita
Bofetón	Warrant
Envidioso	Le Marechal
Don Ricardo	Millamán II

CUARTA CARRERA

Premio "Vertiz" — 1400 metros

Góndola	La Chul
Huelita	Cina Cina II
Galénica	Traviata
Lechiguana.	

QUINTA CARRERA

Premio "Buenos Aires" — 1300 Mts.

(2a. ratificación)

Ma Petite	Ranina
Triza	¡Qué Linda!
Bolada	Silver Bell
Centza	Katita
Careta.	

SEXTA CARRERA

Premio "Liniers" — 1700 metros

Job	Sonora
Miss Bell	Talma
Malambo	Laica
Mesada	Falsa
Susurrón	Antigua

SEPTIMA CARRERA

Premio "Patricios" — 1400 metros

Vistendor	Falaz
Pájaro Azul	Lasker
Salaria	Moro
Fuste	

PERIODISTAS DE ROSARIO

Los muchachos cronistas de Rosario partirán el viernes por la tarde destino a la Capital Federal, invitados especialmente para asistir a la disputa del Gran Premio Nacional, la carrera de mayor importancia que se disputa en el país y que reune generalmente a los más brillante de la nueva generación. La embajada periodística rosarina que irá presidida por el titular señor Juan Dellacasa (h)., la integran los señores Miguel López del Cerro, Juan Carlos Lier y el secretario de la Asociación Don Alfredo Miranda. Los colegas metropolitanos han organizado una serie de actos en honor de las embajadas y prometen, como en años anteriores asumir proyecciones interesantes. Rosario hípico, aguardará el día de la gran disputa el anuncio del vencedor que lo será sin duda el contendor que honre al ganador del pasado año, el Gran Mineral.

MAS ALLA SERA LLEVADO POR TRES MESES AL CAMPO

El "crack" de la generación que hizo — dice un colega de Paraná — sus primeras armas en 1930 y que como saben nuestros aficionados ha sido dado de baja de las actividades hace ya varios meses a causa de haber evidenciado en los compromisos disputados encontrarse en abierta decadencia según se nos informa en su ecurie será castrado y luego enviado una temporada al campo.

Creemos realmente acertada la idea ya que favorecido por una temporada de descanso que le permita reparar las energías gastadas en la severa campaña cumplida en nuestro escenario y en los de la vecina orilla Más Allá puede reaparecer el año próximo, en condiciones de conquistar todavía algunas victorias para su ecurie.

Por otra parte justifica la prueba la indudable calidad del vástago de Maja Morena que al batir en su primera campaña a Don Juan, Golpazo, Lugarteniente y los mejores potrillos de su generación que actuaban en Santa Fe, evidenció poseer fibra de gran caballo.

OCTAVA CARRERA

Premio "Capital Federal" — 1200 metros

Piruco	Thunderer
L'Epatant	Tranquilo II
Galerazo	Fuller
Dingo	Don Carmelo
Meroveo	Luciente
Medallón	Sevres
Micanto.	

Payaso, el Hermoso Hijo de Re-echo se Cotiza Favorito Para el Gran Premio Nacional



He aquí al invicto hijo de Payasada que cumplirá su anotación en el "Gran Premio Nacional" a las órdenes del famoso látigo argentino. El pupilo de Maschio cuenta con una corrida preparatoria de primer órden. Payaso, que es un "running" número uno, según su árbol genealógico, se cotiza favorito para la importante carrera.

Los Buenos Racers Que Ha Dado el Elevage Nacional

BARSAC

Nuevo triunfo de Barsac, se da en los mil seiscientos metros del clásico Palermo donde batió a Marto y Melgarejo en 1'39" por un cuerpo En el Gran Premio Nacional consigue llegar tercero cerca de Sibila y Olascoaga delante de Orinoco, Old Chap, Río de Oro, Olivo, Níspero, y Arístete en 2'38" los dos mil quinientos metros.

La clase del nieto de Ben D'or se confirma una vez más en los dos mil metros del clásico Primavera donde batió por un cuerpo y tres cuartos a Río de Oro y Alarico al galope en 2'10" 2/5 inesperadamente fracasa en el premio Comparación, ganado por Melgarejo a Buchardo, Olasconga, Orinoco, Pilatas, Río de Oro y Barsac en 3'4" 2/5 solamente consigue clasificarse cuarto en los tres mil metros del premio Buenos Aires, donde se le anticiparon Níspero, Alasconga y Poverela venciendo tan sólo a Río de Oro.

La última victoria fué en dos mil doscientos metros del premio Coronel Pringles donde se impuso por una cabeza sobre El Chocho tercero fué Whipper, cuarto Rolando y último Seguro, tiempo 1'16" 2/5. Termina su campaña de tres años en el premio General Alvear donde el velocísimo Rolando lo batió por dos cuerpos en 59" 2/5 tiempo desconocido en ese entonces. Tercera y última fué Zaragoza.

En resumen Barsac en 1907 corrió diez y seis carreras ganando ocho y siendo placé en tres oportunidades, ganando un total de cincuenta y siete mil ochocientos treinta y cuatro pesos en premios.

En 1908 logró Barsac ganar cuatro carreras sobre veinte corridas, habiendo sido placé en once oportunidades y cinco no placé.

Sus victorias fueron: Clásico Ensayo, mil cuatrocientos metros batiendo por un cuerpo en 1' 26" a Basalto y Tímido, en yunta con la Cate, a la que ofrecía quince kilos en 1' 39" la milla delante de Basalto, Orono, Pimentel y Río de Oro, Premio Avellaneda mil seiscientos metros, donde venció a Misha Amilunsa. Arazati, Branea y Orlando en 1'40". Su última victoria en 1908 fué la que logró en el clásico Palermo donde venció a Contacto, Delarey, Melgarejo y Orinoco, en 1'36" 4/5. Sus placé fueron segundo de Delaney a tres cuartos de cuerpo, en los mil seiscientos metros del premio América, delante de Mentirosa, Río de Oro, Melgarejo y Basalto.

Tercero de Sibila y Melgarejo en el Otoño delante de Delarey en 2'6" 3/5.

Tercero de Melgarejo y El Chacho en los dos mil metros del Porteño, delante de Orinoco, Charlone, Mentirosa y Río de Oro en 2'5" 2/5.

Tercero de Orinoco y Ninia en el Lawrie delante de Río de Oro y Los Hielos en 1'40" 2/5 la milla.

Segundo de Cucurucha en un handicap delante de Yacaré Otelia y cinco más a una cabeza en 1'26" 2/5 los mil cuatrocientos metros.

Segundo de Melgarejo delante de Genoves en el nueve de Junio mil seiscientos metros a un cuerpo en 1' 39" 2/5.

Segundo nuevamente de Melgarejo en el clásico Maipú mil doscientos metros a tres cuartos de cuerpo, en 1'13" delante de Pirapó, Beaulieu, Cucurucha, La Storchio y Rancagua.

Segundo de Kifujist a tres cuartos de cuerpo en 1'25" los mil cuatrocientos metros en un handicap delante de Pimentel, Chiripa y cuatro más.

Segundo a medio cuerpo de Irwing en 1'26" los mil cuatrocientos metros de un handicap precediendo a seis rivales más.

Segundo de El Chacho a media cabeza en 1'39" 1/5 los mil seiscientos metros (handicap) precediendo a Orlando Mischa y Trampolín.

Segundo de Olinda en el premio General Mitre a tres cuerpos (Olinda recibía once kilos de Barsac) tercero y último El Chacho en 1'26" 1/5 los mil cuatrocientos metros.

CONSEJO DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el día 10 de Octubre en curso, a las 16 horas, para la provisión de materiales con destino a los trabajos de ensanche del edificio donde funciona la escuela No. 18 de Barranquitas (Dpto. La Capital) y ampliación de aulas y cocina del edificio ocupado por la escuela No. 12 "Pasteur" de esta Ciudad todo de acuerdo a los pliegos de condiciones que a tal efecto deben consultarse en la Oficina de Economato, calle 9 de Julio No. 2361, los días hábiles de 12.30 a 18.30 horas.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría General del Consejo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran.

Firmado: GUILLERMO AGUERRONDO, Secretario General.

Santa Fe, 1 de Octubre de 1932.
24.212 - Inic. 2 Octubre, v. 10|10|32.

OFICINA DEMOGRAFICA

Por disposición Superior y de acuerdo con el Reglamento de Cementorio, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra en el Cuadro 8, para grandes y en las hileras R a T, inclusives, y en las fosas señaladas del 61 al 94, inclusivos, cuyo término de ocupación corresponde desde Febrero 7 a Abril 10 de 1924, que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas dichas fosas, se les acuerda un plazo de treinta días contados desde la fecha de esta publicación para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos.

Vencido este término, la Oficina en un todo de acuerdo con las Ordenanzas en vigor, dispondrá la remoción de los restos que no hayan sido exhumados, depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Of. Demográfica, Agosto 26 de 1932.
CARLOS LOPEZ, Jefe.
22.861 - v. 15|10|32.

HIPODROMO ARGENTINO

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL GRAN PREMIO NACIONAL

El próximo domingo deberá disputarse, en el Hipódromo Argentino, el Gran Premio "Nacional", considerado el "Derby" argentino.

Los probables competidores y sus jockeys respectivos, son:

Payaso 57 ks., I. Leguisamo.
Luminar 57, O. Ruiz.
Knocker 57, E. Lema.
Origán 57, J. Sola.
Correlo 57, J. Canal.
Chiripá 57, E. Greme.
Pinillo 57, J. Di Palma.
Togo 57, T. Albertini.
Zumayita 54, J. Ausbruch.
Fe Ciega 54, O. Solari.

HIPODROMO SANTAFECINO

Asignación de pesos para el día 9 de Octubre de 1932.

Premio "Idiosa" — 1.500 metros

Chongo 54; Fresal 54; Argyll 54; Chascarrillo 54; Hong Kopp 54; Albardon 54; Piqué 54; Refugio 54; Mendocino 54; Disco 52; Chenilette 52; Bonachona 52; Malda 52; Primordial 52 (C); Viento Norte 52.

Premio "Imperial — 1.200 metros

Dos en Uno 58; Envidioso 58; Linternazo 56; Mucho Gusto 56; Alcoyano 56; Cimarrón II 56; Danés 56; Tula 54; Mil Pesos 54; Espantada 54; Desdémona 52; Sanquicó 52; Piba Posta 52; Fresal 52; Fan Fan 50.

Premio "Idolatrado" — 1.400 metros

Volmais 54; Astro 54; Xerif 54. Pindosito 54; Palman 54; Gauchon 54; Epuyen 52; Noche Alegre 52.

Premio "Intacto" — 1.400 metros

Murillo 58; Hawai 57; Meyno 57; Mukadé 57; Arga 53, Remolón 53; Gelita 51; Alcoyano 49; Casta Susana 48; Wazira 48; Naranja 18.

Premio "Ilion" — 2.000 metros

Tulipan 58; Villano 58; Papucho 57; Veguero 57; Mukadé 55; El Tizón 55; Parleta 53; Duquesa 51; Bueno 48; Murilo 50; Salitrero 46; Sobgrbio 45.

Declaración de forfait miércoles 5 de Octubre a las 17 horas.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de Octubre próximo, para la adquisición de géneros y materiales, destinados a la confección de uniformes de verano 1932 - 1933, de agentes de policía de ciudad y campaña y soldados de la guardia de seguridad y bomberos, de acuerdo a las bases y condiciones establecidas en el decreto del 24 de Septiembre. Las propuestas se abrirán en el Ministerio de Gobierno, a las 10 horas del día indicado, en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo consultar detalles en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Policía.

Santa Fe, Spbre. 26 de 1932.
A. R. CRESPO
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Justicia
24.101. Iniciado 27|9 vence 5|10|32.

Knocker es Uno de los Más Indicados Candidatos Para Destronar a los Invictos



El "tren expreso del stud Los Rosales" que con su reciente triunfo en 2' 3" los 2.000 metros se presenta como un candidato de primer órden para derrocar del honroso pedestal de invicto al hijo de Re-echo y a la descendiente de Marón. El ex-pupilo de Maschio que pintó como "crack" al principio de la temporada será dirigido por un jockey consciente, como es Lema y puede vengar así la derrota que le infligió una vez Payaso.

Mi Actuacion Como Director Tecnico del CLUB NACIONAL

(Continuación)

Viene al partido con Rácing; incluyeron al jugador Urdinarán en el cuadro habiendo pedido que no lo hicieran, pues dicho jugador no se encontraba en condiciones, pues no había practicado el foot ball desde su lesión y creía que no resistiría el partido, pues más tarde se me daba la razón. Se recuerda que Urdinarán jugó sólo 8 minutos de dicho partido y empezó ahí la debacle, pues con solo diez hombres nada pudieron hacer nuestros jugadores. Y así vá desfilando el cuadro con performances desastrosas: tuve la idea de renunciar y así se lo comuniqué a varios amigos, pues como no se me escuchaba no tenía porque estar en mi puesto, pero abandonarlo en ese momento era una obra de cobarde, y afronté con valentía los insultos de muchos partidarios que durante los partidos me hacían blanco, porque creían que yo era el autor de la formación de los cuadros y bien saben los dirigentes que jamás se me tuvo en cuenta mi opinión para la formación de los teams.

Los días de partido se citaban a los jugadores como siempre para almorzar metódicamente y solo aparecían la mitad de ellos; a las prácticas concurrían a la hora que ellos querían; unos de mañana, otros de tarde y otros que no iban, ¿cómo es posible que el team tuviera preparación física? pues aunque el Sr. Servetti, tuviera la mejor voluntad no encontraba en la comisión el apoyo necesario para hacer cumplir a los jugadores con lo que estipula el contrato firmado. Algunos de ellos que no practicaban en el clum, jugaban partidos fuera de él por su cuenta. Recién ahora lo comentó "El Plata" en un suelto, y esto se hace desde hace tiempo ¿qué resolución tomó la Directiva en este asunto?

Vino la semana antes de jugar con Peñarol en la primer rueda y la comisión resolvió jugar un partido en Canelones, sin duda para conseguir nuevos laureles para Nacional: protesté de esa decisión y no fueron escuchados como de costumbre mis consejos; resultado: la lastimadura del jugador Arispe y enfermedad de Arsenio Fernández y fuertes resfriados de varios otros que nos pusieron en inferioridad de condiciones frente a nuestro enemigo.

(CONTINUARA)

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

LICITACION VESTUARIO

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de Octubre próximo para la adquisición del vestuario de Ordenanzas, Chauffeurs y Soldados de Guardianes de Cárceles, de la estación de verano 1932 - 1933. Las propuestas se abrirán en el Ministerio de Gobierno, a las 10 horas del día mencionado, en presencia de los interesados que concurran al acto. Pudiendo consultar detalles y condiciones en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Policía.

Santa Fe, Spbre. 26 de 1932.
A. R. CRESPO
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Justicia
24.100. Iniciado 27|9 vence 11|10|32.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Ficheros para Contribución Directa

Llámase a licitación pública hasta el 10 de Octubre próximo, para la implantación de un sistema de 200.000 fichas visibles en sustitución de los Padrones de Contribución Directa. Las bases pueden ser retiradas en la Oficina de Contralor y Compilación Mecánica, Casa de Gobierno.

Sta. Fe, Spbre. 24 de 1932.
LUIS G. MIRSON
Director.
24.211 - Inic. 2 Octubre, v. 10|10|32.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, citase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Agosto ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de dichos nichos.

S.	Nº.	C.	INHUMADO
40	18	gde.	Francisco Ruscitti.
"	35	"	Joaquín Aguirre.
"	36	"	Cecilia Cuneo.
"	37	"	Serafina H. de Bar.
52	239	"	Angel Agustín Gargatagh
"	241	"	Anacleta Belgradi
"	242	"	Virginia B. de Barras.
"	243	"	Isabel B. de Serrao.
"	244	"	Salvador Brancatto.
"	246	"	Petrona Lucinda Luján.
"	247	"	Julia Filiberti de Peletti.
"	248	"	Ana Noveiny.
"	249	"	Francisco Mansini.
"	250	"	Dominga G. de Echeverri
"	251	"	Mercedes P. de Chaves.
"	252	"	María R. de Quiter.
"	253	"	Cruz Romero.
"	254	"	Sebastián Vico.
"	256	"	Alberto B. Rodrigues.
Esp.	37	Ch.	Juan Américo Losada.
"	61	"	María Elide Miralles
18	18	"	Dora Irma Nigro.

Of. Demográfica, Sbre. 3 de 1932.
CARLOS LOPEZ, Jefe.
23.863 - v. 15|10|32.

REMATE JUDICIAL
— POR —
CARLOS A. BORTHWICK

...l 21 de Octubre de 1932 a las 10 horas en las puertas del Juzgado de ...imera Instancia de la Primera Nominación, Secretaría de la Peña. ...GRAN PROPIEDAD UBICADA EN ESTA CIUDAD SOBRE CALLES ...DE MAYO Nros. 2464, 2470, 2474 Y POR CALLE RIVADAVIA Nros. 2459, 2465 Y 2469.

CON LA BASE DE $ 160.000.— m|n. de c|l.

...r disposición del señor Juez de Pri... Instancia en lo Civil y Comercial ... Primera Nominación, Dr. Antonio ...nadón, secretaría del escribano au...ante, se cita, llama, y emplaza a ...eudora señora María Elena Maciel ...errer, y al segundo y tercero acree... hipotecarios, señores Benito y ...e A. Beltrame y señor Miguel Ca...llas, respectivamente, para que ...ro de término de treinta días con... de la presente publicación, com...can la primera a pagar a la señora ...lde Schneider de Hugentobler, la su... de ciento cuarenta y dos mil vein... ocho pesos moneda nacional pro...ntes del capital e intereses deven... hasta la iniciación de esta eje...ón que adeuda la primera nombra... la señora Matilde Schneider de ...entobler de su hipoteca de cuatro ...mayo de mil novecientos veintiocho, ... la de trece mil pesos de igual mo... estimados provisoriamente para ...reses y costas, con prevención de ...si así no lo hiciera, tres días des... de vencido dicho término, o sea, ...la veinte y uno de octubre del pre... año, a las diez horas, el martille...nombrado señor Carlos A. Borthwick, ...ederá a vender en remate público ...las puertas de este Juzgado, el in...ble hipotecado, consistente en: Una ...ción de terreno con todo lo edifica... plantado, clavado y adherido al ...o, situada en esta ciudad de Santa Fe, ... lleva los números quinientos ca...e, quinientos diecisiete y quinientos ...iocho numeración vieja, sobre la ca... Avenida Rivadavia, y número qui...ntos quince, quinientos diecisiete y ...ientos diecinueve sobre la calle ...nticinco de Mayo, compuesta según ...no y mensura practicada, de diez y ...o metros trece centímetros de fren...al Este sobre la calle Avenida Riva...ia, por un contra frente sobre la ca...lle Veinticinco de Mayo de quince metros con sesenta centímetros, teniendo de fondo en la línea del costado Norte sesenta metros, y en la línea del costado Sud cincuenta y tres metros con cincuenta centímetros, formando una superficie de novecientos trece metros con sesentisiete decímetros cuadrados, que linda al Norte con sucesión de José Iturraspe y Miguel O. López; Sud la misma suc. Iturraspe, al Este calle Ada. Rivadavia, y al Oeste calle Veinticinco de Mayo. La venta será con la base de ciento sesenta mil pesos moneda nacional que es el avalúo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Todo comprador depositará el diez por ciento de seña a cuenta de precio en el acto del remate. El inmueble reconoce los siguientes gravámenes, a saber: la hipoteca de primer grado que motiva esta ejecución por la suma que se ha expresado; una hipoteca en segundo grado a favor de los señores Benito y Dante A. Beltrame por la suma de veinte y cinco mil pesos nacionales; y otra hipoteca en tercer grado a favor del señor Miguel Cabanellas por la suma de treinta mil pesos nacionales. Los títulos del inmueble se hallan agregados al expediente, donde pueden ser examinados, no admitiéndose ningún reclamo después del remate por falta o insuficiencia de títulos. Por cualquier dato, los interesados pueden concurrir a esta Secretaría donde se halla el expediente. Se cita igualmente al segundo acreedor hipotecario señores Benito y Dante A. Beltrame, y al tercer acreedor hipotecario señor Miguel Cabanellas para que en igual término se presenten a tomar la intervención correspondiente. Así decretóse en la ejecución de la referencia y lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 12 de 1932. E. de la Peña, secretario.

...TA: Los interesados pueden verme con anticipación, pués dispongo de ...80 a $ 90.000.— m|n. para colocar en hipoteca sobre esta propiedad.

Para informes al Martillero: CARLOS A. BORTHWICK

...T. 7452 — SAN MARTIN 2883 — S. T. 19665

21|10|32

REMATE JUDICIAL
— POR —
LORENZO GRENON

...día 5 de Octubre a las 10 horas en las Puertas del Juzgado de Esperanza

...or disposición del señor Juez de Pri...ra Instancia en lo Civil y Comercial ...la Primera Nominación, Dr. Antonio Anadón, secretaría del autorizante, ... hace saber: Que en el juicio sobre ...cución hipotecaria seguido por el Dr. ...quín F. Rodríguez, en representa...n de don Benito Solís, contra Hono... Valenziano, ha recaído el auto del ...or siguiente: "Santa Fe, agosto ...a y ocho de mil novecientos treinta ...dos. Cítese y emplácese al deudor hi...tecario por edictos que se publicarán ...nte veces durante el término de ...inta días en el Boletín Oficial y dia... "EL ORDEN", para que pague el ...pital reclamado, más la suma de qui...ntos pesos que provisoriamente se ...timan para intereses y costas bajo ...ercibimiento de que si no lo hace, se ...ctuará el remate del bien hipoteca... tres días después de vencido dicho ...rmino, por el martillero propuesto ...n Lorenzo Grenon, quien aceptará el ...rgo con las formalidades de Ley. Lu... y miércoles para notificaciones en ...cretaría. Anadón. Ante mí: Bernar...no Esquivel." En consecuencia se ci... y emplaza al deudor señor Honorio ...lenziano para que dentro del térmi... de treinta días comparezca a abonar ... capital reclamado más sus intereses ... costas que provisoriamente se esti...n en la cantidad de quinientos pesos ...cionales y a más para que tome la ...rticipación que le corresponda en di...o juicio, bajo apercibimiento de que ... así no lo hiciere se procederá tres ...as después de vencido dicho término ...ea el día cinco de octubre del co...iente año a las diez horas, a vender ... subasta pública en las puertas del ...zgado de Paz de Esperanza, el in...ueble hipotecado que es el siguiente: ...na fracción de terreno de forma irre...lar, comprendida del solar designado ...n el número veintiséis (26) de la man...na letra F, de la concesión cuaren... y ocho de la Sección Oeste, de la ...udad de Esperanza, Departamento ...s Colonias, con todo lo edificado, ...antado y clavado, compuesta dicha ...acción de veintitrés metros noventa ...ntímetros en su costado Este; vein...tres metros treinta y ocho centíme...os en su costado Sud; veintiocho me...os en su costado Oeste y en su costa... Norte que es irregular mide, arran...ndo del extremo Este hacia el Oeste, ...ece metros veinte centímetros; desde ...te punto rumbo al Norte, mide cua...o metros diez centímetros y desde es... nuevo punto rumbo al Oeste hasta ...rrar el perímetro, mide, diez metros ...ez y ocho centímetros y bajo los lin...ros que siguen: Al Norte, con la ...acción del mismo solar veintiséis, ...opiedad de don Juan B. Chiappero ... Sud: con calle Aarón Castellanos, al ...ste con parte de la fracción de ...on Juan B. Chiappero y ...n parte con la calle España y al ...este con propiedad de la sucesión de ...ña Cándida Dona. Sobre la propiedad ...l lado Oeste y dando frente a la ca... Aarón Castellanos hay construída ...na casa de material compuesta de ...es piezas, cocina y galería con pisos ... mosaico; habiendo además, sobre la ...opiedad otras mejoras de tapial, ga...ne, bomba para agua potable y cer...s de tejido. Servirá de base para la ...enta la suma de ochocientos pesos mo...eda nacional, que es el avalúo para ... Contribución Directa de la boleta ...anscripta en la escritura de hipoteca. ...egún el informe del Registro el in...ueble a rematarse no reconoce más ...ravamen que el que motiva la presen... ejecución. No se han presentado los ...ítulos, pero de la escritura de hipoteca ...onsta el dominio del ejecutado y se...ún relacionados las procedencias de ...s mismos. El comprador deberá con...ormarse con la copia del acta de re...mate sin lugar a reclamación alguna. ...eña en el acto del remate a cuenta ...el precio, diez por ciento. Por más da...os a la Secretaría o al rematador, ca...e Sarmiento 209 en Esperanza. Santa ...Fe, septiembre 1.º de 1932. B. Esquivel, secretario.

23584 v. 5|10|32

Por disposición del señor Juez de Pri...era Instancia en lo Civil y Comercial ...e la Tercera Nominación de la capital, ...Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría del ...scribano autorizante, se hace saber, ...que en la convocatoria de acreedores ...e los comerciantes de Villa Ocampo, ...eñores Getar Hermanos, ha recaído el ...uto del tenor siguiente: "Santa Fe, ...septiembre veintiséis de mil novecien...os treinta y dos. Convóquese a los acree...ores a la audiencia del día diez de ...ctubre próximo a las nueve y media ...oras, debiendo publicarse los edictos ...n los diarios designados dentro del ...érmino de veinticuatro horas bajo el ...percibimiento señalado en el artículo ... de la Ley de Quiebras. Ferrer. Ante ...mí: J. Carlos Passeggi." Lo que se pu...lica a sus efectos legales. Santa Fe, ...septiembre 27 de 1932. J. Carlos Passeg...i, secretario.

24138 v. 10|10|32

RODOLFO LOPEZ JORDAN

San Gerónimo 3020|22. — U. T. 3851
SANTA FE

JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por D. José Alcola contra Otros sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre diez de mil novecientos treinta y dos. Cítese y emplácese al deudor hipotecario, como así también al acreedor en segundo grado D. Tomás Boero y tercer adquirente D. Francisco Milanesio, por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN", para que dentro de ese término, efectúen el pago del capital reclamado, más la suma de setecientos pesos para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hicieran, se llevará adelante la ejecución, subastándose el inmueble hipotecado, tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto D. Rodolfo López Jordán a quien el Juzgado designa en tal carácter. Comparezca a aceptar el cargo. Para notificaciones lunes y miércoles. Anadón. Ante mí: E. de la Peña." En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los deudores hipotecarios señores José y Mario Avaro, al tercer adquirente señor Francisco Milanesio y al acreedor hipotecario en segundo grado, señor Tomás Boero, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicación del presente, comparezcan, los tres primeros a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas, estimadas éstas por ahora y sin perjuicio en la suma de setecientos nacionales, y el último a tomar la intervención que por derecho le corresponda, con prevención de que si así no lo hiciere, se procederá al remate de lo hipotecado tres días después de vencido dicho término, o sea el día veinticuatro de octubre a las diez horas en las puertas de este Juzgado por el martillero Rodolfo López Jordán. El bien a venderse es el siguiente: Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicado en el pueblo de San Jorge, departamento San Martín, de esta provincia, cuya fracción forma parte de la manzana designada en el plano respectivo con el número sesentinueve, compuesta de veintitrés metros cincuenta centímetros de frente al Norte por treinta y dos metros sesenta centímetros de fondo, equivalente a una superficie de setecientos sesentiséis metros diez centímetros cuadrados, lindando: Norte, calle pública; Sud, carlos Fumero; Este, Teresa Gastaldi de Travaglino, y Oeste, Lorenzo Negro y Antonio Chiaravigilo. Servirá de base para la venta la suma de Dos mil trescientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la C. D. Los títulos no se hallan agregados a los autos, debiendo el comprador conformarse con copia del acta de remate y demás actuaciones, no oyendo reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos una vez verificada la subasta. Lo deslindado, además del gravamen origen de estas actuaciones, reconoce una hipoteca por Cuatro mil pesos nacionales en segundo grado a favor del señor Tomás Boero. La venta es al contado debiendo el que resulte comprador, sin excepción, depositar el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobada la subasta. Todo lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, septiembre diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. E. de la Peña, secretario.

23981 v. 24|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, Dr. J. E. Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Rita López, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre veinte y nueve de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y documental que acompaña y domiciliado donde lo indica. Estando justificado el fallecimiento de doña Rita López, declárase abierto su juicio sucesorio publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. Désе intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi." En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Rita López, para que comparezcan a hacerlos valer dentro de dicho término, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, octubre 1.º de 1932. Genaro Passeggi, secretario.

24297 v. 2|11|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, Dr. J. E. Mántaras, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Raimundo Rivero, que se tramita con el patrocinio del Dr. González Meana, por ante la Secretaría del Segundo Turno, a cargo del escribano don Genaro Passeggi, ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe, septiembre diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo indica, en el carácter invocado téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de don Raimundo Rivero, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Del nombramiento de administrador, vista a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones, martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi." En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados por el causante don Raimundo Rivero, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado y en el juicio de la referencia, a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. Santa Fe, Secretaría, septiembre 21 de 1932. Genaro Passeggi, secretario.

23997 v. 31|10|32

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Mántaras, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Miguel Viroglio, abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre catorce de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y en el carácter que invoca bajo la fianza ofrecida, desígnase el término de cinco días para la presentación de poder bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don Miguel Viroglio, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN" por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 17 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.

23955 v. 19|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, se hace saber: Que en el juicio sobre filiación natural promovido por la señora madre de los menores Evangelista Nicolasa y Josefina Saya contra la sucesión de don Domingo Arcieni, se cita, llama y emplaza a todo aquel que como heredero o acreedor se considere con derechos a los bienes de dicha herencia para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de rebeldía si no comparecen. Todo está así ordenado en el juicio de filiación de la referencia. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, octubre 3 de 1932. Genaro Passeggi, secretario.

24240 v. 3|11|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Mántaras, secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Domingo Borella abierto a solicitud del procurador Rubén J. de Ascuénaga, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre ocho de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y en el carácter que invoca en mérito al poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de don Domingo Borella, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." Lo que se publica a los efectos de Ley. Santa Fe, septiembre 9 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.

22734 v. 9|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de La Capital, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Esteban Alberto Renard, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Esteban Alberto Renard, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera, en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Septiembre 20 de 1932. — Genaro Passeggi, secretario.

24045 - v 22|10|32

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios, de don Felipe Reinhardt, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre dos de mil novecientos treinta y dos. Por presentada y domiciliada donde lo expresan, téngaseles por parte. Estando justificado el fallecimiento de don Felipe Reinhardt, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de Ley en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Al primer otro sí digo: Vista a los Ministerios Públicos. Al segundo otro sí digo: Habilítense las horas necesarias. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don Felipe Reinhardt para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de Ley." Lo que se publica a sus efectos legales. Septiembre 2 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.

[illegible] 6|10|32

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de La Capital, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Celestina Rodríguez de Alonso, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Celestina Rodríguez de Alonso, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Septiembre 19 de 1932. — Genaro Passeggi, secretario.

23984 v. 20|10.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría a cargo del escribano autorizante Raúl Irigoyen, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Fernando Canozzi, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre siete de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte. Estando justificado el fallecimiento de don Fernando Canozzi, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN", por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley, dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. J. E. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen, secretario. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, para que hagan valer sus derechos en el término de ley. Santa Fe, septiembre 10 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.

22759 v. 10|10|32

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe a cargo del Dr. Eduardo Ré Carreras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía Singer de Máquinas de Coser contra María A. L. C. de Padilla y Luis E. Padilla, por cobro de pesos, ha recaído el auto de rebeldía del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre diez y seis de mil novecientos treinta y dos. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a los demandados, dándoseles por reconocida las firmas. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN", por el término de ley. Ré Carreras. Ante mí: E. Meyer." Lo que se publica a los efectos de la notificación de la rebeldía a los demandados y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, septiembre 19 de 1932. Enrique Meyer, secretario.

24133 v. 6|10|32.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la Capital, Dr. J. Ernesto Mántaras, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio promovido por Don Gerónimo Parera contra los señores Pedro P. Ré y Pedro Cattáneo., sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe Setiembre veintisiete de mil novecientos treinta y dos. No habiendo comparecido los demandados a estar a derecho y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláraseles rebeldes; notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN"; sígase el juicio sin darles representación. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen."

Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Setiembre 29 de 1932.— Raúl Irigoyen.

24171 v. 9|10|32

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Angel Tessi sobre Sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre cinco de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, estando justificado el fallecimiento de don Angel Tessi, declarando abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones, en Secretaría. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Tessi, para que en término de treinta días comparezca a hacerlos valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, septiembre cinco de mil novecientos treinta y dos. Raúl Irigoyen, secretario.

23431 v. 6|10|32.

RODOLFO LOPEZ JORDAN

San Gerónimo 3020|22. — U. T. 3851
SANTA FE

JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario de primer turno, hace saber: Que en los autos seguidos por el Dr. Jonás Larguía contra don Marcos Gilstia, sobre ejecución hipotecaria, se ha dispuesto la citación y emplazamiento del citado deudor hipotecario para que dentro del término de treinta días efectúe el pago del capital reclamado por el actor más la suma de tres mil pesos nacionales estimados para intereses y costas, con prevención de que si no lo hiciere se llevará adelante la ejecución, subastándose el inmueble hipotecado tres días después de vencido dicho término o sea el día Veinticuatro de octubre, o el día hábil siguiente, si éste fuera declarado feriado, a las nueve horas en las puertas de este Juzgado por el martillero Rodolfo López Jordán. El capital adeudado es de treinta mil cuatrocientos treinticuatro pesos nacionales con más sus intereses. El inmueble a subastarse es el siguiente: Dos cuadrados de terreno que forman la mitad parte Este del lote letra F. del plano oficial de la Colonia San Guillermo, departamento San Cristóbal, compuesto de doscientas dos hectáreas ochentinueve áreas ochenta centiáreas, lindando: Norte, lote E.; Sud, lote G.; Este, lote I. y Oeste la otra mitad del lote F. Base de venta: Cuarenta y cinco mil pesos nacionales. El título consta en la escritura hipotecaria agregada. No se oirán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. No reconocen más gravamen que el que se ejecuta seña sin excepción 10 o|o a cuenta del precio. Venta Ad Corpus. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, veinte de septiembre de mil novecientos treintidós. Marcelo L. Ferreyra, secretario.

23379 v. 20|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta capital, Dr. J. Ernesto Mántaras, se cita, llama y emplaza a los que se crean tener algún derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Collino de Comba para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a hacerlos valer ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho y se publica a los efectos legales. Santa Fe, septiembre 16 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.

23879 v. 16|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Mántaras, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Luis Tacca abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo indica. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá apud acta la que se acepta también para el ejercicio de la Procuración, téngase por parte y désele la correspondiente intervención debiendo presentar poder dentro del término de cinco días bajo apercibimientos de caducidad de su personería. Estando justificado el fallecimiento de don Luis Tacca declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 26 de 1932. Genaro Passeggi, secretario. 24035 v. 26|10|32

Remates y Edictos Judiciales

REMATE JUDICIAL POR



EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1932 A LAS 11 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL TERCERA NOMINACION. — EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que el juicio seguido por don Federico Kraus, contra don Antonio Oddo, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veintidós de mil novecientos treinta y dos. Atento lo solicitado lo informado por el Registro General de Propiedades. Cítese y emplácese al deudor hipotecario Segundos acreedores o Terceros adquirentes por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "EL ORDEN" veinte veces durante treinta días para que comparezcan a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose estos por ahora y sin perjuicios en la suma de setecientos pesos nacionales con la prevención de que si dentro de dicho término no lo hicieran se procederá a la venta, tres días después, el inmueble hipotecado por el martillero señor Jaime Henquín propuesto con facultades para ello y que deberá comparecer cualquier día y hora de audiencia a los fines de la aceptación del cargo, notifíquese: lunes y jueves. Repóngase. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi." En consecuencia, se llama, cita y emplaza al deudor hipotecario don Antonio Oddo para que comparezca dentro del término fijado a pagar el capital reclamado más la suma de setecientos pesos nacionales para intereses y costas por ahora y sin perjuicio, con la prevención de que si así no lo hiciera se procederá a la venta del bien hipotecado tres días después o sea el 5 de octubre del año en curso a las 11 horas y en las puertas del Juzgado mencionado por el martillero don Jaime Henquín, designado a tal efecto. El inmueble a venderse es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado. Ubicado en esta ciudad en la calle Sexta Sin Nombre hoy Pedro Centeno, señalado la finca con el N.º 2423 entre las de Aristóbulo del Valle y Avenida Rivadavia, designado el lote con el N.º trece de la Manzana N.º uno, a la que se refiere la Ordenanza Municipal número Mil seiscientos Ochenta y dos, compuesto de diez metros de frente al Norte, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, formando una superficie de cuatrocientos treinta y tres metros cuadrados. Lindando: Al Norte, con hoy calle Pedro Centeno; al Este, con el lote catorce; al Sud, con el veintiséis y al Oeste, con el doce; le corresponde por compra que hizo a don Ernesto J. Mai, con fecha siete de diciembre de 1928 por escritura pasada ante el escribano de esta ciudad don Manuel Irigoyen (hijo), según testimonio que tengo a la vista registrado como sigue: Santa Fe, diciembre 17 de 1928. Inscripto bajo el número 23311, al Folio 368. Tomo 31 impar sección Propiedades, Departamento La Capital del Registro General. Conste, hay un Sello Tomás F. Costa. Según informe del Registro General, el inmueble descripto consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Servirá de base la suma de cinco mil pesos que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el importe del 10 o|o como seña y a cuenta de su compra y el saldo una vez aprobado el remate. Los títulos de propiedad no han sido presentados, pero obran en autos los títulos de hipoteca, debiendo el comprador conformarse con la copia del acta de remate no admitiéndose reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. Mayores informes a Secretaría o al rematador, calle San Jerónimo 2893. Todo lo que se publica a los efectos de Ley. Santa Fe, septiembre 3 de 1932. J. Carlos Passeggi, secretario. 23617 v. 5|10|32

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, Dr. J. E. Mántaras, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Justo Battistoni o Battistona, abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre veinte y siete de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, con la documental que acompañan y domiciliado donde lo indican. Estando justificado el fallecimiento de don Justo Battistoni o Battistone, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN", citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 28 de 1932. Genaro Passeggi, secretario.

24139 v. 28|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Lina Chard de Lemonnier ha recaído el decreto siguiente: "Santa Fe, septiembre trece de mil novecientos treinta y dos. Por presentados y domiciliados donde lo expresan ténganseles por parte. Estando justificado el fallecimiento de doña Lina Chard Vda. de Lemonnier, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN" por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Al otro sí vista a los Ministerios Públicos. J. E. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Lina Chard de Lemonnier para que dentro del término de treinta días comparezcan a estos autos hacerlo valer, ya sean acreedores o herederos bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 20 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario. 24036 v. 23|10|32.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda, segunda secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Sebastián Chialvo, ya sea como acreedores, herederos o legatarios para que dentro del término de treinta días a contar desde la primer publicación del presente edicto comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley si no comparecen. Así está ordenado en los autos sobre sucesión de don Sebastián Chialvo, iniciados por el Dr. F. Furno Cullen en representación de parte interesada. Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. Santa Fe, septiembre 26 de 1932. Genaro Passeggi, secretario.

24099 v. 26|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio por cobro de pesos seguidos por Miguel Orzech contra Julyan Nawrot, a recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre veintisiete de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Désele la intervención correspondiente. al 2o. punto: Cítese y emplácese a los herederos del demandado por medios de edictos que se publicarán durante el término de ley en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN" de esta ciudad, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel." En consecuencia se cita y emplaza a los herederos de don Julyan Nawrot para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el juicio mencionado tramitado en este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimientos de declararlos rebeldes sino comparecen en dicho plazo. Por estar así ordenado en el juicio de referencia. Santa Fe, septiembre 30 de 1932. B. Esquivel, secretario.

24236 v. 3|11|32.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la Capital, Dr. J. Ernesto Mántaras, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por Don Alejandro Meynet contra Don Juan de la Cruz Sosa, sobre rescisión de contrato, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe Setiembre veintiséis de mil novecientos treinta y dos. Hallándose vencido el término de citación y emplazamiento y no habiendo comparecido, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde y notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Sígase el juicio sin darle representación. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen".

Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Setiembre 28 de 1932.— Raúl Irigoyen.

24172 v. 9|10|32

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, el secretario autorizante hace saber: Que en el juicio sucesorio de los esposos Domingo Sánchez y Doña Florencia Alarez de Sánchez, abierto a solicitud del procurador J. I. Díaz Candioti se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a todos los que por cualquier concepto se crean con derecho a los bienes quedados a la muerte de los cónyuges nombrados y para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado y Secretaría hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos que hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 2 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario.

23446 v. 7|10|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de esta capital y secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía Internacional de Máquinas Mercantiles de Delaware contra Otro, ejecución de Prenda Agraria, el martillero don Aquiles Acerbi, procederá a vender al mejor postor en las puertas del Juzgado el día siete de octubre del entrante mes, a las diez horas, una balanza "Dayton" modelo 85, número 1081229, que se encuentra en poder de don Eloy Viso en esta ciudad en calle Francia 2715, de donde deberán retirarla los interesados, no admitiéndose reclamos después de la subasta. Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, septiembre veintiocho de mil novecientos treinta y dos. J. Carlos Passeggi, secretario.

24205 v. 6|10|32.